Año IV. Habana.---Domingo 20 de Mayo de 1894.—La Santísima Trinidad, san Bernardino de Siena y santa Basila. Número 118.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 19 de mayo.

El diputado republicano don José Carvajal ha preguntado al gobierno en la sesión de hoy del Congreso, si el gobierno piensa oponerse á la proposición presentada para que se declare el libre cultivo del tabaco. El ministro de Hacienda contestó que el gobierno negará su apoyo á la mencionada proposición, pues el libre cultivo haría perder al Estado una de sus principales rentas.

El señor Carvajal replicó que la asociación parlamentaria que gestiona la libertad del cultivo quiere armonizar los intereses de la Hacienda con los de la Agricultura protegiendo á esta última sin perjudicar los intereses del Tesoro Nacional.

Madrid, 19 de mayo.

Ha fallecido D. Ramón Correa.

En el salón de Conferencias del Congreso se aseguraba que ha anunciado su propósito de dimitir el ministro de Estado por razón de patriotismo á consecuencia del Tratado de Comercio con Alemania.

El Sr. Navarro Reverter no ha podido explanar hoy su anunciada interpelación por haberle dicho particularmente el ministro de Estado que oficialmente no se sabe nada de la actitud del Gobierno alemán. Sobre este suceso se hacen muchos comentarios.

Madrid, 19 de mayo.

El ministro de la Guerra ha propúesto el ascenso de todos los tenientes coroneles, comandantes y capitanes con antigüedad de 1876. Para su colocación se darán la mitad de las vacantes á excedentes y aquellos que regresen de Ultramar, la otra mitad se dará por elección. Suspéndese ascensos hasta extinguir excedentes.

Mañana se celebrará otro Consejo de ministros.

Madrid, 19 de mayo.

Las libras esterlinas, á la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa de 30'56 á 30-59 pesetas.

París, 19 de mayo.

El episcopado francés ha ordenado al clero de St. Denis, que acate la órden de aquel alcalde contra el uso de emblemas en los entierros.

La policía ha descubierto una conspiración de dinamiteros. Registrado el edificio en que se reunian estos, se encontró una guillotina.

Los socialistas han resuelto reunirse en el cementerio del Pére la Chaise el dia 27 de este mes. Intentan pronunciar discursos en conmemoración de los comunistas fusilados el año 1871.

Roma, 19 de mayo.

Se da por seguro que todos los grupos que forman la oposición, se han coaligado para oponerse por todos los medios legales á la aprobación de los presupuestos presentados por el Gobierno, á fin de obligar al Gabinete á declararse en crisis.

Roma, 19 de mayo.

En la vista de la causa contra el señor Tanlongo Director de la "Banca Romana" se dió lectura al informe del señor Biagini. En dicho documento se dice, que la defraudación asciende á la cantidad 9.000,000 de liras, y se atribuyen, otras irregularidades al Sr. Mincelli, el entonces ministro de Hacienda. Produjose con este motivo gran tumulto. El Sr. Mincelli, que estaba presente, increpó al informante Biagini, llamándole embustero y cobarde, avalanzándosele al cuello, el que se defendió de la agresión, luchando ambos á brazo partido, promoviendo un gran alboroto y el escándalo llegó á tal punto en el Tribunal, que siéndole imposible al Presidente apaciguar á los contendientes hizo levantar la sesión.

Londres, 19 de mayo

Contestando Mr. Gladstone á la súplica de Monseñor Farabulini, agregado al Vaticano, pidiéndole su parecer acerca de la situación actual de Irlanda, le dice que se va realizando la información inspirada por Su Santidad el Papa, y que el pueblo irlandés se distingue sobre todo por lo obediente á la Ley, pero que sigue dividido entre sí, por causa del cisma del partido parnellista, lo cual es muy de deplorar.

Lisboa, 19 de mayo.

Casi todas las potencias de Europa aprueban la conducta seguida por Portugal en la cuestión del Brasil.

El gobierno de la Gran Bretaña ha notificado al de Portugal, que tiene dadas sus instrucciones á su ministro en Río de Janeiro, para que proteja los intereses de los súbditos portugueses.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 18, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 d|v., de 8¼ á 9 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros) á 4.84.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 2⅝.
Regular á buen refino, de 2¼ á 2⅜.
Azúcar de miel, de 2¼ á 2⅜.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 9,000 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.55.
Harina Patent Minnesota, $4.10.

Londres, mayo 18.

Azúcar de remolacha, firme, á 11|6.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14¾.
Idem regular refino, á 11|.
Mascabado, á 12.
Consolidados, á 100 7|16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2¼ por 100.
Cuatro por ciento español, á 64⅞, ex-interés.

París, mayo 18.

Renta, 3 por ciento, á 101 francos 10 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que antecoden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Mayo 19 de 1894.

Las diferentes causas que durante la semana que finaliza han ejercido notable influencia en nuestro mercado azucarero, han tenido su complemento con las noticias comunicadas hoy del centro regulador señalando baja en el tipo de la remolacha, así como absoluta falta de demanda en los principales puntos consumidores. El mercado, por consiguiente, ha cerrado bajo aspecto de completa quietud y tendencia desfavorable para los vendedores, aunque con muy pocos lotes ofrecidos á la venta y sin que sean conocidas otras operaciones que las reseñadas á continuación:

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO

Ingenios varios:
2.000 sacos nº 10, pol. 96, á 5.10.
Ingenio "San Manuel."
2.382 sacos nº 11, pol. 97, á 5.18.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 86⅝ á 87. Cerró de 86¾ á 87¼.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.		Vendedores. P. $
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	85	á	100
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	66¾	á	67¼
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	90	á	100
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	73½	á	74
Banco Agrícola	Nominal.		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	79½	á	79¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	104½	á	106½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	88	á	97
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	102	á	108
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	100	á	103
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	76½	á	76¾
Compañía del Ferrocarril Urbano	101	á	106
Compañía del Ferrocarril del Oeste	60	á	64
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	20	á	30
Real Hipotecaria de la Compañía de Gas Consolidada	54	á	57
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	23	á	26
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	21	á	33
Compañía de Almacenes de Hacendados	20	á	40
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	20	á	59
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1½	á	6
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	Nominal.		
Red Telefónica de la Habana	sin	á	95
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.		
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.		
Ferrocarril de Gibara y Holguín Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		
Ferrocarril de San Cayetano á Vilalba. Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		

Habana, 19 de Mayo de 1894.

DE OFICIO.

Estado Mayor del Apostadero y Escuadra

Dispuesto por Real Orden de 9 de Abril último que en la primera quincena de Septiembre próximo, se verifiquen exámenes de oposición para proveer veinticinco plazas de terceros maquinistas de la Armada, en las capitales de los Departamentos y Apostaderos, asignándose seis plazas á cada uno de los Departamentos, cuatro al Apostadero de la Habana y tres al de Filipinas; los que deseen optar á las citadas plazas, elevarán sus solicitudes á la Superior Autoridad de este Apostadero, con anticipación de quince días, á lo menos, de la fecha en que debían aquellas dar principio, acompañadas de la partida de bautismo legalizada, certificación de la autoridad local que acredite ser el aspirante de buena conducta y hoja de servicios conceptuada si fuere de clase militar, y los procedentes de la Maestranza de los Arsenales, á más de los expresados documentos, certificado de conducta y aptitud del Jefe de la agrupación á que pertenezcan; en el concepto de que una vez que hayan obtenido autorización para presentarse á examen, serán sometidos á reconocimiento médico.

Habana, 9 de Mayo de 1894.—*Enrique Albacete.* 10-11

Intendencia General de Hacienda

DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 24,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,474, que se ha de celebrar á la siete de la mañana del día 26 del corriente mes de Mayo, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

24.000 billetes á $10 oro cada uno	$	240.000
Cuarta parte para la Hacienda	,,	60.000
Quedan para distribuir	$	180.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		*Pesos oro.*
1 de	$	50.000
1 de	,,	10.000
3 de $ 5.000	,,	15.000
8 de ,, 1.000	,,	8.000
18 de ,, 500	,,	9.000
866 de ,, 100	,,	86.600
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á $500	,,	1.000
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al segundo premio á $200	,,	400
901 premios	$	180.000

Precio de los billetes: El entero $10 oro; el vigésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 5 de Mayo de 1894.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, *Antonio Pérez de la Riva.*—Vº Bnº—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

D. Emilio Roig, cuyo domicilio se ignora en la actualidad, que vivió en la calle de Aguiar nº 116 y que es apoderado del Capitán D. Pedro Rodríguez, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, en día y hora hábil, para enterarle de un asunto que le interesan.

Habana, 16 de Mayo de 1894.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-18

Dª María Caridad Soto, viuda del Comandante de Infantería D. Manuel López La Infiesta, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar en día y hora hábil, para enterarle de un asunto que le interesan.

Habana, 15 de Mayo de 1894.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-17

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

POLICÍA URBANA.—OBRAS MUNICIPALES.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebró en once del actual, el reparto de la cloaca construida en la calle de San Joaquín, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se haga saber, por este medio, á los propietarios de fincas que se mencionan al final, que durante el plazo que vencerá en cinco de Junio próximo, ocurran á satisfacer sus respectivos adeudos á la Recaudación de Rentas, Arbitrios y Atrasos, situada en la planta baja de la Casa Consistorial; con la advertencia que después de la fecha ya dicha, se procederá al cobro, por la vía de apremio, de los recibos que resulten pendientes.

Relación que se cita.

San Joaquín números 3 A—33 B—33 C—33 D.—Sin número, esquina á Cristina.—Números 33—35—37 B—37 C—37 D—39—41—43—45—49—51—57—59—61—63 A—65—67—69—71—40—42—44—46—48—50—52—54—56.—Sin número.—Sin número.—Ambos entre el 41 y el 46.

Jesús del Monte números 41—43—49 y 55.
San Joaquín números 72 y 74.
Jesús del Monte números 63—65—67—69—71—73—75—77—79—81 y 83.
San Joaquín números 70 y 72.
Jesús del Monte números 87—89 y 91.
San Joaquín nº 74.
Jesús del Monte nº 95.
San Joaquín nº 76.
Jesús del Monte números 105 y 107.
San Joaquín números 80 y 82.
Jesús del Monte números 113—113 A—115 y 117.
San Joaquín nº 92.
Jesús del Monte números 125—127 á 135—137—139 141—143—145 y 147.

Lo que de orden de S. E. se hace público por el presente anuncio, para conocimiento de aquellos á quienes interesa.

Habana, Mayo 14 de 1894.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 8-17

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera. } BARCELONA. { Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tienda sde víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y Cª, EN COMANDITA. C 692 30 1-My

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

PRIMER AVISO DE COBRANZA DEL Cuarto trimestre de 1893 á 1894 por contribución de Fincas Urbanas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el día 14 del que cursa empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos de trimestres, semestres y años anteriores, y adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en este Establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, y terminará el día 14 de Junio próximo entrante.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes

En la Habana, á 8 de Mayo de 1894.—El Subgobernador, *José Godoy García.*—Publíquese: El Alcalde Municipal, *Segundo Alvarez.* 8-11

Orden de la Plaza del día 19 de mayo.

SERVICIO PARA EL DÍA 20.

Jefe de día: El T. Coronel del 5º batallón Cazadores Voluntarios, E. S. D. Ricardo Calderón.

Visita de Hospital: Regimiento Infantería de Isabel la Católica, 3er. capitán.

Capitanía General y Parada: 5º batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: Regimiento infantería de Isabel la Católica.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento Isabel la Católica.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. José Calvet.

Imaginaria en idem. El 2º de la misma, D. Alberto R. Rivera.

Vigilancia: Isabel la Católica, 1er. cuarto; Artillería, 2º idem; Ingenieros, idem; 3er. Caballería de Pizarro, 4º idem.

El General Gobernador, *Arderius.*

Comunicada.—El T. C. Sargento Mayor, *Luis Otero.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Don Manuel Dueñas y Ramírez, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por este segundo edicto y término de veinte días, cito, llamo y emplazo, á Antonio Meir y Alemany, folio 32 de 1890, del distrito Andraitx, provincia de Mallorca, para que comparezca en esta Fiscalía, en hora y día hábiles, á fin de ser oído en sumaria que se le sigue por no haberse presentado en su trozo para ingresar en el servicio; en la inteligencia que de efectuarlo, se le administrará recta y cumplida justicia, y de no verificarlo se hará acreedor á las penas que marca el artículo 27 de la Ley de 17 de Agosto de 1885.

Habana, 12 de Mayo de 1894.—El Fiscal, *Manuel Dueñas.* 3-15

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mayo 20 City of Washington: Nueva-York.
.. 20 Concho: Nueva-York.
.. 21 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 22 Seguranca: Nueva York.
.. 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 24 C. de Sagunto: Cádiz y escalas.
.. 24 Vigilancia: Veracruz y escalas.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 25 Gaditano: Liverpool y escalas.
.. 27 Saratoga: Nueva-York.
.. 28 Alfonso XIII: Veracruz
.. 29 Panamá: Colón y escalas.
.. 30 Orizaba: Nueva York.
.. 30 Helvetia: Veracruz y Tampico
.. 31 Puerto-Rico: Barcelona y escalas.
.. 31 Séneca: Veracruz y escalas.

SALDRAN.

Mayo 20 Concho: Veracruz y escalas:
.. 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 Reina Mª Cristina: Santander.
.. 20 Habana: Nueva-York.
.. 23 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 24 City of Washington: Nueva-York.
.. 25 Conde de Wifredo: Barcelona y escalas.
.. 26 Vigilancia: Nueva-York.
.. 27 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 30 Helvetia: Hamburgo y escalas.
.. 30 Orizaba: Veracruz y escalas
.. 31 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas
.. 31 Séneca: Nueva-York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Mayo 20 José García, en Batabanó procedente de las Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 Manuel L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Mayo 20 Ramón de Herrera, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 19:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 44, tons. 520, en lastre. á Lawton y Hnos.
—Matanzas, en 8 horas, vap. amer. Aransas, capitán Birney, trip. 17, tons. 678, con carga de tránsito, á Galbán y Comp.

SALIDAS.

Día 19:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hanlon.
—Nueva-Orleans, vap. amer. Aransas, cap. Birney.
—Nueva-York, vap. amer. Yumurí, cap. Hausen.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. N. Fausto—D. Becigaro—R. Méndez—J. R. Toledo—Conde de Jibacoa—H. Pasqual—M. Yertucha—J. Henera y 1 más—J. Pons y 1 más—J. J. Pecho—L. Toner—M. Roulant—J. Francke—W. James—R. López—Aurelio Valdés—Rafael Collazo—Candelaria Téllez—A. Fleitas—Esteban Peñalver—Ramón Mira.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor amer. *Mascotte:*

Sres. D. Eugenio E. Abreu—Jacob Cohen y señora—Pedro A. Lluberes é hijo—Antonio Carrillo—Juan Andrade—Pedro Díaz—Francisco Correa—Antonio J. Colem—Blas Llanas y señora—Jose M. Blanco—Rosa M. Pamias—Víctor Hernández—Serafín Parra—Pedro Pérez—Pablo Betancourt—Caridad Collazo—Pedro González—José González—Paulino Martínez—Adolfo Leal—W. G. Beal—Sebastián Alvarez—Abelardo González—Modesto Voldés—Pedro QSijano—Pedro Francke—E. J. Francke.

Buques con registro abierto.

Para Delawre, (B. W.) vap. esp. Navarro, capitán Goicoechea, por C. Blanch y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Ginesta, por Sobrinos de Herrera.
—Nueva-York, vap. amer. Yumurí, cap. Hausen, por Hidalgo y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. George H. Ames, cap. Marsh, por J. Balcells y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. William J. Lippett, cap. Huntly, por Luis V. Placé.
—Filadelfia gol. amer. Mary B. Judge, capitán Morris, por G. B. Hamel y Comp.
—Nueva York, vapor-correo esp. Habana, capitán Arnáenga, por M. Calvo y Comp.
—Coruña y Santander, vapor-correo esp. Reina María Cristina, cap. Gorostiza, por M. Calvo y Comp.
—Delaware, (B. W.) berg. amer. Anita Berwina, cap. Mc Bride, por Hidalgo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 488 tercios tabaco; 600 barriles piñas y efectos.
—Nueva-Orleans, vap. amer. Aransas, cap. Birney, por Galbán y Comp.: con 49,800 tabacos y efectos.
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Orange Prince, cap. Youn, por R. Truffin y Cp.; con 3000000 kilos miel de purga.
—Veracruz y otros, vapor alemán Helvetia, capitán Frohlich, por M Falk y Comp.: de tránsito.
—Matanzas y otros, vap. esp. Gran Antilla, capitán Llorca, por C. Blanch y Cp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro ayer.

No hubo.

Pólizas corridas el día 18 de mayo.

Azúcar, sacos	359
Azúcar, barriles	2
Miel de purga, kilos	300.000
Tabaco, tercios	488
Tabacos torcidos	290.400
Cajetillas cigarros	427.116
Picadura, kilos	572
Pitas, barriles	6.100
Cacao, sacos	46
Metálico	$ 7.000

Extracto de la carga de buques despachados.

Miel de purga, kilos	300.000
Tabaco, tercios	488
Tabacos torcidos	49.900

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 19 de Mayo.

500 s. sal en grano, R.do.
500 s. idem molida. Rdo.
200 s. idem idem, 7c. cts. qtl.
100 tl. vino Rioja, Marqués de Reinosa, $64 los 4½ neto.
100 c. quesos Patagrás, $19 qtl.
2000 resmas de 200 pliegos papel, 25½ cts. una.
53 3 manteca Palma, $8 qtl.
50 c. pescados, $4 dos latas.
20 c. ½ latas carnes. $5 dus. latas.
1300 s. maiz americano, $1-34 qtl.
50 barriles frijoles americanos. $5-25 qtl.
100 c. fideos amarillos, Unión, $6 50 las 4 c.
50 tabas de bacalao Halifax, $7 qtl.
25 idem robalo, $5-50 qtl.
25 idem pescada. $4½ qtl.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 19 de Mayo de 1894

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios firmes. Cotizamos de 20 y 20½ rs. ar. por latas de 23 y de 9 libras de 21 á 21½ rs. ar.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda; existencias buenas, cotizamos el en latas de 23 libras de 20 á 20½ rs. ar. las de 9 id. de 21½ á 21¾.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los compradores. Cotizamos de 5½ á 6 rs. la lata.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 8 botellas á $1-35, idem de 9 galones á $1-50, idem de 10 galones á $1-60 c. *Luz Brillante* de 8 y 10 galones de $2-15, á $1-65. *Bencina*, latas de 8, y 10 galones á $1-20, y $1-50 caja, respectivamente. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, á pª D.

ACEITUNAS.—Las existencias son buena y moderada demanda. Cotizamos manzanillas de 2¼ á 3 rs. barril; las chicas en medias de 2½ á 2¾ rs. cuñete.

AJOS.—Hay regulares existencias, y se cotiza según tamaños, de 1½ á 5 rs. manojuna.

ARRECHO.—Hay poca demanda y se cotiza de $1-10 á $1-50 centavos qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos de $6 á $6½ garrafón, y en caja de $6 á $7 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizamos en barriles de 5 á 5½ rs. ar. que marca el artículo 27 de la Ley de 17 de Agosto de 1885.

Habana, 12 de Mayo de 1894.—El Fiscal, *Manuel Dueñas.* 3-15

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK and CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York, Habana, Matanzas, Nassau, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche, Frontera y Laguna.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana vía Matanzas para puertos de México, á las cuatro de la tarde, como sigue:

VIGILANCIA	Mayo	9
SENECA	"	16
CONCHO	"	20
SEGURANCA	"	23
SARATOGA	"	27
ORIZABA	"	30

Salidas de la Habana para Nueva-York, todos los jueves y los sábados, á las seis de la tarde, como sigue:

SEGURANCA	Mayo	10
ORIZABA	"	12
SARATOGA	"	17
YUMURI	"	19
CITY OF WASHINGTON	"	24
VIGILANCIA	"	26
SENECA	"	31
Para Nueva York, vía Santiago de Cuba y Nassau		
SANTIAGO	Mayo	8
CIENFUEGOS	"	22

PASAJES.—Estos hermosos vapores, conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, tienen comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., y para puertos de la América Central y del Sur con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.

C n. 1143 312-1 Jl

VAPORES-CORREOS DE LA **Compañía Trasatlántica** ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo **Reina María Cristina,** CAPITÁN GORORDO.

Saldrá para Santander el 20 de Mayo á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios 28.

LINEA DE NEW-YORK, en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VAPOR CORREO **HABANA** capitán Amézaga.

Saldrá para Nueva York el 20 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que ésta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	19
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Comp.

I 26 312-1 E

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	20	.. Puerto Limón (facultativo)	21
.. Puerto Limón (facultativo)	21	.. Santiago de Cuba	26
		.. Habana	29

M. Calvo y Comp. I 26 312-1 E

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos **MASCOTTE Y OLIVETTE**

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajeros después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 2, J. D. Hashagan, 261 Broadway, Nueva-York.

D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa. C 31 156-1 E

Vapores-correos Alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Línea de las Antillas y Golfo de México.

DESDE LA HABANA.

Para Veracruz, Tampico y Progreso.

Saldrá para dichos puertos SOBRE EL DIA 20 DE MAYO, el nuevo vapor correo-alemán de porte de 2849 toneladas.

HELVETIA capitan Frohlich.

Admite carga á flete y pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de primera cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara	En proa
Para VERACRUZ	$ 26	$ 13
.. TAMPICO	.. 36	.. 18
.. PROGRESO	.. 46	.. 23

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

DESDE LA HABANA.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá SOBRE EL 30 DE MAYO el nuevo vapor correo alemán, de porte de 2849 toneladas

HELVETIA, capitan Froehlich.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

DESDE CIENFUEGOS.

Saldrá para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas en varios puertos de la Isla de Cuba y eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS. SOBRE EL DIA 18 DE MAYO, el nuevo vapor-correo alemán, de porte de 2132 toneladas

CREMON capitan Schlaefhe.

Admite carga para los citados puertos y tambien trasbordos con conocimientos directos, para un gran número de puertos de EUROPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUS

HABANA

DOMINGO 20 DE MAYO DE 1894.

PARTIDO REFORMISTA.

ELECCION PARCIAL
PARA UN DIPUTADO A CORTES
POR EL DISTRITO DE COLÓN.
CANDIDATO:
Iltmo. Sr. D. Eduardo Dolz.

Elección parcial de un Senador
POR LA
PROVINCIA DE MATANZAS.
CANDIDATO:
Excmo. Sr. Conde de Galarza.

Homenaje al General Calleja

Hoy ó mañana debe llegar á esta ciudad el Teniente General Don Emilio Calleja é Isasi, Gobernador General de esta Isla, de regreso de la excursión que en estos días ha realizado por las provincias de Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba; en todas las cuales ha recibido elocuentes testimonios de respeto, estimación y cariño, tanto por las altas dotes personales de que se halla revestido, como por la representación, que ejerce, de la soberanía de España en esta Antilla, y sobre todo por la significación liberal del Gobierno de la Nación, de cuya política generosa es intérprete fiel y consecuente. La ciudad de la Habana se prepara también á recibirlo dignamente, ofreciéndole á su llegada un sincero homenaje de gratitud y aprecio, y secundando de esa manera las manifestaciones que en honra del Sr. General Calleja se han hecho, por todas las clases sociales, en las diferentes localidades que durante su viaje ha visitado. Será éste, por parte de la Habana, como lo fué en todas esas otras localidades, un acto de justicia, el homenaje debido á un Gobernador General recto é imparcial, que deseoso de prestar concurso decidido á toda idea que propenda á la gloria de España, al bienestar de Cuba, al imperio de la ley y á la unión de todos los habitantes de esta Antilla, no ha querido, por lo mismo, doblegarse á las exigencias de una política insana, que contrariando las generosas aspiraciones del Gobierno Supremo y de la Nación española, podría comprometer más ó menos directamente los mismos intereses sagrados de que por sí y ante sí se declara guardadora.

Cuando el señor General Calleja, de antemano conocido en esta Antilla, fué designado por el señor Maura y obtuvo el nombramiento de Gobernador General, recibió detenidas instrucciones del Ministro de Ultramar; y claro es que aceptando el cargo se había de inspirar, como se inspiró, en el espíritu de la reforma iniciada por aquel eminente estadista, de completo acuerdo con el Consejo de señores Ministros. Naturalmente el Gobernador General habría deseado que sobre la base del proyecto ministerial se lograra la unión de todos los elementos que antes estuvieron afiliados al partido de Unión Constitucional; y acaso hubiera aprovechado todas las oportunidades que se le ofreciesen para recomendar cohesión y concordia entre esos elementos, sin desconocer los méritos ni los servicios del partido autonomista, respecto de la causa de la nacionalidad. Pero ya lo hemos indicado: ya nuestros lectores lo saben. Los hombres de Unión Constitucional, ciegos, desatentados, creyendo equivocadamente que podían alardear de ser los únicos, los genuinos depositarios del espíritu español en esta Isla, quisieron extremar la política de resistencia, imponerse al Gobierno de la Nación, á los Cuerpos Colegisladores, y al Gobernador General, quien no quiso doblegarse ante semejantes exigencias. No podía faltar á la lealtad debida al Gobierno que lo nombró, ni á sus propias y honradas convicciones favorables á la reforma, ni al clamor universal de la opinión pública, resueltamente empeñada en que el proyecto del señor Maura se convierta en Ley del Reino. Acto de justicia será la demostración del pueblo de la Habana en honor del General Calleja, por su espíritu recto, imparcial y justiciero.

Y ese acto de justicia se hace tanto más merecido y procedente, cuanto que la noble actitud del General Calleja dió ocasión á los adversarios de la reforma, para patentizar hasta donde podían llegar la intransigencia y la soberbia de los que, diciéndose gubernamentales, no vacilaban, por satisfacer sus pasiones, en emplear armas vedadas en toda controversia culta y razonada. No recordaremos las injurias, los denuestos, los improperios lanzados contra el Ministro, contra el Gobierno Supremo, contra los partidarios de la reforma, y hasta contra la honra nacional. Pero nos cumple *indicar* que contra la persona del General Calleja se pronunciaron también frases y conceptos con intención denigrante; si bien esos tiros no pudieron jamás lastimarle, porque unos se embotaban en tierra al caer ante sus pies, y otros pasaban muy por encima de su cabeza para ir á perderse en lontananza. Conviene, sin embargo, que los habitantes de la Habana aprovechemos esta oportunidad para ofrecer un testimonio de estimación y aprecio al Gobernante, que mantuvo siempre inflexible su espíritu de rectitud é imparcialidad, aún á riesgo de exponerse á las invectivas y á las diatribas de la maledicencia.

Pero además del acto de justicia á que aludimos, la manifestación proyectada tendrá una alta significación política. Con ella vamos á demostrar de nuevo que en la Habana, como en todas las demás provincias de la Isla, la opinión pública sostiene invariable y poderosamente el pensamiento de la reforma, tal como venía delineado en el proyecto del Sr. Maura. Aquí entre nosotros esa nueva demostración no se hace ciertamente necesaria. Ya conocemos el espíritu de la inmensa mayoría de los habitantes de Cuba: espíritu que se ha hecho evidente en anteriores elecciones, y que aparecerá también claro y definido en las que próximamente han de efectuarse en la Provincia de Matanzas.

Mas en la Península, y sobre todo en Madrid, donde los representantes de Unión Constitucional, que debieron su elección á un censo imperfecto, levantan casi sin contradictores un clamoreo atronador, hay todavía quien supone que ese partido tiene justos títulos para atribuirse la exclusiva personificación de los intereses de España en esta Antilla, y que encuentra apoyo en la opinión pública. La verdad es que apenas se concibe que áun después de tantas comprobaciones en contrario, haya quien admita allí semejante suposición. Porque si para desvirtuarla no fuesen suficientes los informes de las autoridades, ni los veredictos emitidos en distintas ocasiones por el cuerpo electoral; los mismos adversarios de la reforma vienen á justificar, con sus contradictorias aspiraciones, con alardes de liberalismo, y hasta con sus explícitas confesiones, que hay justos motivos para amparar y defender el proyecto del Sr. Maura.

Nueva prueba de ello es lo que acaba de exponer el Sr. D. Ramón Elices Montes, Director que ha sido en estos últimos tiempos del periódico *La Unión Constitucional*, quien, en el *Diario de Cádiz* del 27 de abril dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Durante mis largas investigaciones americanas, he encontrado muchas, muchísimas cosas que aplaudir y algunas, no pocas, que admirar.

Entre estas ocuparán siempre lugar preferente en el santuario de mis recuerdos, dos. Es la primera el patriotismo generoso, noble, levantado de los españoles, así peninsulares como insulares, europeos como americanos, que colocándose muy por encima de todas las preocupaciones de escuelas, de los apasionamientos todos, realizando el progreso práctico, visible, positivo, en todas las esferas por medio de la ilustración y el trabajo, dedican todos sus esfuerzos al generoso empeño de mantener por siempre unidos en un solo afecto grandioso, en una sola y común aspiración á los hijos de una misma madre, que si alguna vez rompieron ó dieron lugar á que se relajaran lazos que Dios y la Naturaleza crearon para no romperse jamás, no fué debido á sus torpezas, *sino á la incuria* de los *gobiernos en cuanto con la política* colonial se relaciona, y á las concupiscencias, siempre *crecientes*, de muchos delegados administrativos que convirtiendo en granjería sus credenciales han podido hacer en más de una ocasión odiosa una dominación que siempre debió ser benéfica."

¡Qué contraste ofrecen estas palabras con la política de suspicacia y desconfianzas, que impera en las filas del partido de Unión Constitucional! Y después de tan explícitas manifestaciones ¿no es claro que el verdadero patriotismo exije que la reforma completa venga á extirpar los abusos tan gráficamente denunciados por el señor Elices Montes?

Conviene, pues, que en la manifestación que se prepara en honor del General Calleja, vean nuestros hermanos de la Península un nuevo testimonio elocuente é incontrastable del espíritu público que anima á la inmensa mayoría de los habitantes de este país. Así se demostrará una vez más, aunque no se necesitaba ulterior demostración, que aquí todos somos españoles y aquí todos cubanos, y que salvo un corto número de intransigentes y reaccionarios, todos los españoles de Cuba estamos empeñados en lograr, por medios pacíficos y legales, la reforma de los abusos, vicios y defectos de nuestro régimen administrativo, el alivio de los males económicos que nos afligen, la concordia y confraternidad de elementos que nunca debieron estar unos de otros alejados, el imperio de la justicia, la aplicación de una política sana, inteligente y previsora, y la unión perpetua de las Antillas españolas con la Madre Patria.

Grandioso, conmovedor, imponente ha sido el espectáculo que la Sociedad cubana ha ofrecido en todas las localidades últimamente visitadas por el General Calleja. No ha sido solamente la opinión reformista quien le ha rendido un tributo de estimación y aprecio, por sus dotes personales y por la política liberal y generosa que representa. Los autonomistas, que ayer estaban retraídos, y que en todo tiempo se abstuvieron de tomar parte en demostraciones de esta clase; y aun las mismas individualidades, que constituyen esa masa flotante, que no se ha afiliado á partido alguno, y se mantiene renuente á contraer compromisos [illegible] y empeños políticos—[illegible]dos, sin previo acuerdo, y cediendo únicamente á los estímulos de una conciencia generosa y exclarecida, todos se asociaron á esos actos realizados en honor de un gobernante recto y justiciero, que por medios adecuados procura desenvolver y practicar una política imparcial, que propende á fines justos, y cede tanto en bien del país como en provecho de la Nación.

Si los que se titulan gubernamentales y españoles por excelencia, sólo obedecieran á los móviles del patriotismo; en vez de mantenerse en la actitud que han asumido, en vez de recargar sus inconveniencias contra el General Calleja, con artículos como el que ayer publicó *La Unión* con el título de *Ovaciones al General*, debieran congratularse de que los autonomistas den hoy tantos y tan repetidos testimonios de su amor á la nacionalidad; debieran enorgullecerse del discurso pronunciado en Trinidad por D. Marcos García, Alcalde de Sancti-Spíritu, que es el más brillante compendio de los que otros personajes autonomistas pronunciaron en Puerto Príncipe, en Santiago de Cuba y en otras localidades. ¡Cuán mezquina, cuán pequeña es la política de los adversarios de la reforma, que por pasiones personales olvidan los altísimos intereses de la patria, y se empeñan en hostilizar al digno General Calleja, sólo porque no se rinde á sus ilegítimas pretensiones!

Pues bien: esto debe servirnos de estímulo para que la manifestación proyectada—no por iniciativas oficiosas de elementos oficiales, como infundadamente dice *La Unión*—sino por los defensores y partidarios de la Reforma, adquiera mayor brillo y esplendor. Los reformistas, los autonomistas, los que no pertenecen todavía á partido alguno, todas las clases sociales, todos los que sean capaces de sentir en su pecho amor á la Patria Española, cariño á la generosa tierra cubana, obediencia á los inmutables preceptos de la justicia, consideración y respeto á la rectitud del Gobernador General, y simpatías por cuanto es noble, generoso y santo; todos nos congregarémos en los lugares y en el momento que los organizadores del acto designen, para tributar nuestro sincero y entusiasta homenage al Teniente General D. Emilio Calleja é Isasi, Gobernador General de Cuba, y representante de la política liberal del Gobierno de España en esta Antilla.

ACTUALIDADES.

Dice *La Lucha*:

"El *Diario de la Marina*, al replicar al artículo que ayer dedicamos á contestarle, nos dice que usamos de nuestra independencia "á favor de los reaccionarios y contra los reformistas."

Eso es completamente falso. Hemos censurado por igual á los partidos Reformistas y de Unión Constitucional, porque en vez de limitarse á pedir á los electores de Colón sus votos, ambos no han cesado de reclamar el apoyo del Gobierno. Cualquiera que sea el candidato que triunfe, después de evidenciar que la elección depende del patronato oficial,—hemos dicho en sustancia—triunfa sin autoridad moral. Y esto, dígase lo que se diga, lo mismo afecta á constitucionales que á reformistas."

Pues eso, aunque en ello insista *La Lucha*, carece en absoluto de fundamento por lo que á los reformistas respecta, porque estos, ya lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo aunque *La Lucha* siga tapándose los oidos para no oir lo que no le conviene, no han reclamado el apoyo del Gobierno para las elecciones que se avecinan.

Y ¿cómo habían de reclamarlo teniendo, como tienen, la seguridad que sus candidatos, los candidatos reformistas, han de salir triunfantes de las urnas, y de que lo mismo saldrían en el caso inverosímil de que les faltase la neutralidad del gobierno, y éste se decidiese á apoyar los candidatos contrarios?

Los que han reclamado el apoyo del Gobierno y no se cansan uno y otro dia de decir que sus candidatos son los candidatos oficiales, y que ellos no hacen otra cosa sino apoyar á las personas que les han *indicado*, son los reaccionarios.

Luego al equiparar *La Lucha* á unos y otros combatientes falta abiertamente á la justicia, usa de su independencia *á favor de los reaccionarios y contra los reformistas.*

Esto cuanto al fundamento de las afirmaciones de *La Lucha*, que cuanto á que afecten lo mismo á constitucionales que á reformistas, ya hemos dicho que, siendo para aquellos segura la derrota, el tratar de aminorar de antemano su significación é importancia es el mayor, es el único apoyo que podía prestarles *La Lucha*.

El papel que está desempeñando en este caso el colega republicano-autonomista hace recordar el del famoso Du Guesclin en el campo de Montiel, cuando al salvar á don Enrique exclamaba: "Ni pongo ni quito Rey, pero ayudo á mi Señor."

"Pero el decano asegura que sus amigos nunca "han intentado copos con los autonomistas, ni han quitado á [illegible] representación legíti[illegible] los representa[illegible] en los cuerpos populares."

No hemos dicho *nuestros amigos*, sino *el partido reformista*.

Huelgan por consiguiente todos los hechos que con este motivo recuerda *La Lucha*.

Esos hechos podrán servir para hacer cargos al partido de Unión Constitucional, no al Reformista.

"No nos afecta en lo más mínimo el afán con que el *Diario* procura presentarnos como reaccionarios. Seríamos muy desdichados, si, con nuestra historia, necesitáramos que se nos dieran patentes de liberalismo."

Los antecedentes de *La Lucha* nadie los discute; apremia demasiado el tiempo para entrar en esas historias. Lo que importa averiguar es si *La Lucha*, en estos momentos, favorece ó no á la reacción; porque los servicios que en otro tiempo haya podido prestar á la libertad Dios y la patria se los premiarán, si es que no se los han premiado ya.

".....no son los neófitos ni los convertidos, aunque se suponga su buena fe y sinceridad, los llamados á aleccionar á los sacerdotes constantes de una idea."

A los sacerdotes constantes no; pero á los inconstantes sí.

A Martín Lutero cualquier recien converso y hasta cualquier sacristán hubiera podido darle lecciones de ortodoxia.

La Discusión no opina como *La Lucha*.

Véase como se expresa en su último número:

"No hay valor más vulgar—decía Alonso Martínez—que el de hacer la oposición". Nada más cómodo que decir "todo es malo" y quedarse en casa, dejando que lo más malo venza á lo menos malo. Es una intransigencia muy del gusto de los conservadores, á quienes sirve y que la agradecen.

Esa no es la política de *La Discusión*. Este es un periódico independiente y que está, y siempre estará, con lo más avanzado contra lo menos avanzado, con lo menos conservador contra lo más conservador."

Lo más importante que *La Unión Constitucional* ha publicado en estos días, es lo que sigue:

"D. Emilio Roig, cuyo domicilio se ignora en la actualidad, que vivió en la calle de Aguiar nº 116...."

¡Conque se ignora el domicilio de don Emilio Roig ó lo que es lo mismo, de la respetable y conocidísima persona á quien D. Mamerto Pulido tiene dados sus poderes hace ya muchos años!

¡Si querrá vengar *La Unión* en don Emilio Roig los desdenes de una de *las reliquias*!

Sería demasiado.

MANIFESTACION EN MADRUGA.

Con motivo del viaje que, por asuntos del servicio, tiene que realizar á la Península el capitán de infantería, señor Mesa, que primero al frente de la guerrilla destacada en persecución del bandolerismo y después por espacio de dos años, como Alcalde Municipal en comisión, ha permanecido largo tiempo en Madruga, captándose generales simpatías por su carácter franco y expansivo y su recto proceder, ha sido objeto este digno oficial de nuestro ejército de una de esas francas y espontáneas demostraciones de cariño y simpatía, que constituyen para los que como él piensan, el más legítimo galardón de los servicios prestados.

El pueblo de Madruga, que ve partir con sentimiento al que supo identificarse con sus aspiraciones, proporcionándole, en el orden moral, en gran parte la tranquilidad y el sosiego de que disfruta, y en el material coadyuvando con sus gestiones al adelanto del pueblo, debiéndole entre otras importantes mejoras la creación de la Sección de Bomberos del Comercio, no quiso que el Sr. Mesa abandonase la población sin darle público y solemne testimonio del aprecio que le merece. Y con este motivo, dirigióse en numerosa manifestación á su casa morada, llevando á su frente al Alcalde Municipal, Sr. Granda, y á los individuos de la Sección de Bomberos del Comercio, con su banda de música, para acompañarlo á la estación del ferrocarril y darle allí la despedida. Habíase aglomerado en ésta una inmensa multitud, que quiso asociarse á la manifestación.

A instancias del Alcalde, y con general beneplácito, hizo uso de la palabra el doctor Pardiñas, manifestando al señor Mesa el sentimiento con que el pueblo de Madruga lo veía partir y asegurándole que su grato recuerdo quedá perdurablemente entre ellos.

El señor Mesa agradeció aquellas palabras, y sumamente conmovido, manifestó que si se ausentaba con pena de aquel pueblo, donde había residido largo tiempo y contaba con tan buenos amigos, atenuábase su pesar con aquella expresiva manifestación, que era su más grata recompensa.

Por nuestra parte, asociándonos á ella, conocedores como somos de las prendas que adornan al señor Mesa, no nos toca más que desearle feliz viaje, al igual que á su estimadísima familia.

VIAJE DE S. E.

(POR TELEGRAFO)
DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Trinidad 19, de mayo á las 9 y 20 de la mañana.

Ayer tarde visitaron á S. E. diversas comisiones y los Comités de los partidos reformista y autonomista. El partido de Unión Constitucional aquí no tiene comité ni afiliados.

Anoche, después del banquete, asistieron los generales Calleja á dos bailes que les ofrecieron el Casino Español y el Liceo. Estas sociedades celebraron en una misma noche sus bailes por no poder permanecer S. E. más que hasta hoy en Trinidad.

En ambas sociedades se vieron los salones muy concurridos, pudiéndose admirar la belleza de las trinitarias.

El pueblo, en gran masa, sigue al General por donde quiera que va, y ha dado vivas á España y al general Calleja, á la salida de éste del Ayuntamiento y á su llegada al Casino y al Liceo.

En éste, la señorita Natalia Sastre, mallorquina, que dice tiene mucho orgullo en ser paisana de Maura, tocó al piano con mucho gusto, y fué muy aplaudida. No puedo resistir á la tentación de dedicar un párrafo á la buena sociedad de Trinidad, cuyas mujeres, tan hermosas como las demás de la Isla, tienen un sello de distinción que las hace más interesantes la circunstancia triste de estar atravesando el pueblo donde nacieron una situación que contrasta grandemente con aquella de lujo y esplendor que tuvieron las familias que ocupaban las señoriales casas que forman en su casi totalidad esta hermosa población, que por tenerlo todo simpático, hasta se llama Trinidad.

Debo citar entre las distinguidas familias trinitarias, á las de Iznaga, Cantero, Espoturno, Gallardo, Torrados y otras, que dan por sí solas la pauta de hasta dónde pueden llegar en el arte de bien recibir y de la hospitalidad.

Salimos en este momento para Casilda, donde tomaremos el *Infanta Isabel* para dirigirnos á Cienfuegos, la hermosa y floreciente población, que adquirió preponderancia cuando perdía la suya Trinidad.

AYALA.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Cienfuegos, 19 de mayo, á las 7 de la noche.

Fondeamos á las cinco menos cuarto llegando en seguida abordo comisiones, Ayuntamiento, Cámara Comercio, representantes prensa, autoridades y oficiales marina, jefes comunicaciones, presidente Audiencia Santa Clara, Jueces de primera instancia y municipales, Alcalde, teniente Guardia Civil, Comandante militar. En la comisión de la Cámara Comercio figuraban Cacicedo y Castaño: cinco y cuarto desembarcamos muelle real, literalmente invadido. Al anunciar toque corneta desembarco, himno nacional mezclábase con atronadores vivas España y general Calleja. Pertierra mandaba línea formada ejército y voluntarios. Al montar coche general, Pertierra saludó espada militarmente, S. E. contestó leve inclinación. Casas con colgaduras, ventanas y balcones todos ocupados hermosas mujeres que saludaban con pañuelos á generales Calleja. En todas las esquinas y á lo largo de las aceras inmensa multitud. En la esquina de Santa Isabel y San Fernando, más de cien ginetes victorearon General. Por entre la apiñada concurrencia cuyo desbordamiento apenas podía contener la doble fila de fuerza armada dirigióse la comitiva á la Iglesia Mayor, tanto á la entrada como á la salida repitiéronse manifestaciones entusiasmo. De la Iglesia fuimonos casa Alcalde señor Campo, donde se hospedan Sus Excelencias y en la que recibió comisiones del Ayuntamiento, Cámara Comercio, Comité Autonomista, Comité Provincial Reformista de Santa Clara, Comité Reformista de Cruces, sociedad El Liceo, Alcaldes de Rodas, Palmira y Cartagena, Cuerpo Consular, Presidente Audiencia de Santa Clara, Jueces de primera instancia y municipales, Aduana, Marina, representantes periódicos locales *El Dia*, *Diario Nuevo*, *Evolución*, *Imparcial*, y de *La Discusión* y DIARIO DE LA MARINA de la Habana. También concurrieron muchas personas significación sin cargo oficial y comisiones de otras sociedades, entre ellas una de la clase de color. Terminada la recepción, S. E. presenció desde el portal el desfile de las tropas, y más tarde recibió nutridísima comisión de Jefes y Oficiales de Ejército y Voluntarios presidida por el general Luque. Este pronunció breve y expresivo discurso, manifestando que iban todos, no solo á rendir un deber de disciplina á su Capitán General, sino á saludar y prestar acatamiento al representante de los intereses patria. El General Calleja respondió saludando á la comisión, al Ejército y Voluntarios, consagrando á éstos expresivas frases. Además de los comités reformistas citados anteriormente, llegaron hoy comisiones de los comités de Santo Domingo, Esperanza, Cifuentes y Sagua, los cuales fueron presentados á S. E. por el Comité Provincial. Habló en nombre de nuestro partido, Eduardo Fernández, vicepresidente Comisión Permanente diputación provincial diciendo que felicitábale por recibimiento que le hacía Cienfuegos, semejante al que había obtenido en todos cuantos pueblos visitó y que demostraba no sólo simpatía y cariño á su persona y adhesión á los intereses de la patria que representa, sino además la identificación de la opinión pública con la sincera y beneficiosa política del recto Gobernador. S. E. en afectuosas frases significó su agradecimiento a la nutrida representación partido Reformista. Para esta noche se prepara una gran manifestacion pública en honor del señor General Calleja.

AYALA.

PARTIDA.

Ayer recibimos la visita de despedida de nuestro distinguido amigo el antiguo comerciante D. Manuel Villaverde, quien partirá para la Península dentro de pocas horas en el vapor correo *Reina María Cristina*.

El Sr. Villaverde se dispone pasar algunos meses de descanso en el pueblo de su nacimiento y regresar á Cuba, al lado de su amantísima familia, en el invierno. Le deseamos una feliz travesía y que vea realizados todos sus propósitos.

EN PINAR DEL RIO

La Diputación Provincial de Pinar del Rio, siguiendo el ejemplo de la de Puerto Príncipe, ha acordado también pedir al Gobierno la suspensión de dicho organismo y el planteamiento del plan de reformas del Sr. Maura. No tienen nuestros amigos en dicha corporación, mayoría, pero los cuatro diputados reformistas. Sres. Aguayo, Saiz, Humara y Arruti y el autonomista Dr. Rubio, han suscrito la petición, que fué presentada en la sesión que celebró la Diputación en la noche del viernes 18. Hé aquí el telegrama en que se nos comunica la noticia:

Pinar del Rio, 19 de mayo.

En la sesión de anoche los Diputados Reformistas y Autonomistas pidieron la suspensión de las Diputaciones Provinciales y la aplicación inmediata del plan de reformas de Maura.

El Corresponsal.

Vapor "Mascotte."

A las pocas horas de haber salido del puerto el vapor americano *Mascotte*, lo señaló nuevamente el semáforo del Morro, de que se dirigía á tomar el puerto. Una vez dentro se vió que no tenía novedad á bordo, sino que un matrimonio nombrado D. José Guitard Quintero y Dª Amelia de la Cruz, aunque iba provisto de los documentos de policía expedidos en 12 de mayo último por la Alcaldía de Guanabacoa, carecía de certificados de aclimatación y billetes de pasaje, con tal motivo el capitán decidió volver á puerto para dejarlos en tierra, para no sufrir una cuarentena rigurosa en Cayo Hueso.

El vapor *Aguila* salió con objeto de auxiliar al *Mascotte* por cuenta de la casa consignataria, en la creencia de que hubiera podido ocurrir alguna novedad en dicho buque, pero afortunadamente no fué así.

El Sr. D. Luis Pérez Malo, pasó inmediatamente á bordo, en el mencionado remolcador *Aguila*, donde recogió al mencionado matrimonio y lo condujo á la Inspección.

Páginas de la Historia Patria.

MAYO 20
1481.

Jura del Príncipe de Asturias.

El Rey D. Fernando V. el Católico convocó las Cortes en Calatayud, y el día 20 de mayo de 1481 fué jurado como Príncipe de Asturias D. Juan su primogénito.

El juez Juan de Lanuza, Justicia de Aragón, tomó juramento á los Reyes de que el Príncipe, al llegar á la mayor edad y antes de ejercer jurisdicción, juraría los fueros de Aragón.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, 19 de mayo.

Azúcar.—Durante la semana que revistamos nuestro mercado empezó muy firme en los primeros dias, con pocas ofertas y precios tan altos como 5.45 reales arroba al que se ha pagado por una partida de centrífuga pol. 96¡96¼; pero desde la mitad de la semana, debido á noticias menos favorables de los centros consumidores, los tenedores se mantienen retraidos y cautelosos para operar, considerándose los precios nominales. Muchos de los ingenios centrales han dado fin á sus trabajos y en breve seguirán los que aún quedan moliendo.

Las ventas de que se tienen noticias son las siguientes:

Azúcar centrifugado.

1750 sacos polarización 96, á 5.20½ reales arroba.
2308 idem idem 96 á 96½ á 5.45 rs. ar.
720 idem idem 95½, á 5.½ rs. ar.
1000 idem idem 94¡95 de 5.30 á 5.42½ rs. ar.
10709 idem idem 95, á 5.39¡5.60 rs. ar. en Cienfuegos.
11000 idem idem 96, á 5 7¡16¡5½ rs. ar. en Matanzas.

Azúcar de miel.

693 sacos pol. 91. á 3.98 rs. ar.
7000 idem idem 89, á 4 rs. ar.

Existencias en la Habana:

	Cajas.	Sacos.	Bocoys.
Existencia en 1º de enero de 1894	13	197.325	6
Entradas desde esa fecha	.....	1.339.075	875
Total	13	1.536.400	881
Exportado	.....	743.897	122
Existencia en 18 de mayo de 1894	13	792.503	759
Id en 18 abril de 1893	13	726 916	471

Cambios.—Poco se hace.
Sobre Londres: 18½ ¡19 pg P.
Francia: 5¡5¼ pg P.
Nueva York: 7½ á 8 pg P.

Cambios.—Firmes.
Londres, 60 dv., de 18½ á 19 pg P.
Francia 3 dv. de 5 á 5¼ pg P.
Nueva York, 3 dv. 8 á 8¼ pg P.

Operaciones en la semana.

£40,000 sobre Londres, 30 dv. de 19 pg. P.
£50,000 sobre Londres, á 60 dv. de 18¼ á 19 pg P.
$430.000 sobre los Estados Unidos, á 3 dv. de 7½ á 8½ p g P.

Descuentos.—Los tipos son de 10 á 12 por ciento por año y de 3 á 6 meses respectivamente.

Plata española.—Los tipos han fluctuado esta semana de 12½ á 13½ y cierra de 13 á 13½ por 100 D.

Metálico.—Importado:

	Oro.	Plata.
En la semana: (Desde el 10 al 16 de mayo.)		
De Nueva York, oro español	$ 222.996	$ 10.500
De id. oro francés	$ 1.259.415	$ .....
De id. oro inglés	$ 6.000	$ .....
De Santander	.....	$ 3.000
De Cadiz	.....	$ 1.000
De Barcelona	.....	$ 50.000
De Veracruz	.....	$ 267
Anteriormente	$ 6.715.563	$ 233.875
Total en 1894	$ 8.203.974	$ 288.142
Id. en 1893	$ 6.318.352	$1.664.459
Aumento en 1894	$ 1.885.622	.....
Disminución en 1894	.....	$1.376.317
Exportado: En la semana. Del 10 al 19 mayo:		
Para Nueva York	.....	.....
Anteriormente	$ 508.000	$ 212.503
Total en 1894	$ 508.000	$ 212.503
Total en 1893	.....	$ 294.740
Aumento en 1894	$ 508.000	.....
Disminución en 1894	.....	$ 82.237

Tabaco.—Se ha exportado:

Tercios.	
Del 12 al 19 de mayo	4,409
Anterior	93,907
Total en 1894	98,316
Idem en 1893	107,742
Diferencia en contra 1894	,9426
Torcidos.	
Del 12 al 19 de mayo	2.151,620
Anterior	43.681,211
Total en 1894	45.832.831
Idem en 1893	49.727,043
Diferencia en contra de 1894	3.894,212
Cajetillas de cigarros.	
Del 12 al 19 de mayo	357,555
Anterior	13.964,883
Total en 1894	14.322,438
Idem en 1893	17.251,492
Diferencia en contra de 1894	2.929,054
Kilos de picadura.	
Del 12 al 19 de mayo	3,542
Anterior	239,731
Total en 1894	243,273
Idem en 1893	313,447
Diferencia en contra de 1894	70,174

Exposición de nuestro Ayuntamiento

Por el correo de hoy se eleva al Ministerio de Ultramar la fundada exposición que al Gobierno Supremo dirige el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por sí y en nombre de todos los Ayuntamientos de la Isla, pidiendo que no se les prive del impuesto sobre el consumo de ganado. El Gobierno General ha cursado veinte solicitudes idénticas de otros Ayuntamientos, que ven en peligro su porvenir económico y hacen uso del derecho de petición que la ley les concede.

Por nuestra parte debemos reconocer la justicia de esa petición, no solo por la escasez de recursos de las Corporaciones municipales, sino también porque por su índole este impuesto pertenece á la clase de los que deben figurar entre los ingresos de los Ayuntamientos en un buen sistema de tributación científica.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 19 de mayo.

Mercado: firme, buena demanda.
Centrífugas, polarización 96. á 2.7/8 centavos, costo y flete.
Mercado de Londres, firme.
Azucar remolacha 88 análisis, á 11|7½.

NOTICIAS JUDICIALES.

JUICIOS ORALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección 1ª

Contra Lorenzo Rosas, por disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Vias. Defensor: Dr. Gonzalez y Lanuza. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado del Cerro.

Contra Abelardo de la Orden, por hurto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Vias. Defensor: Ldo. García Albassés. Procurador: Sr. Villanueva. Juzgado del Cerro.

Secretario: Ldo. Secane.

Sección 2ª

Contra Manuel Ferminet y otros, por falsificación de billetes de Lotería. Ponente: Presidente. Fiscal: Sr. Felez. Defensores: Ldos. Lancia y Valdés Sotoca. Procuradores: señores Valdés Hurtado y Villanueva. Juzgado de la Audiencia.

Contra Martín Molina, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Aldazabal: Defensor: Ldo. García Balsa. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado de Jaruco.

Secretario, Ldo. Caramés.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
Día 19 de mayo	$ 27.711 61

CRONICA GENERAL.

En el vapor *Reina María Cristina*, que sale hoy para la Península, se embarca nuestro apreciable amigo y correligionario D. Benito Valle, del comercio, Vice-Presidente del Comité reformista y Concejal del Ayuntamiento de San Felipe. Le deseamos un feliz viaje.

Por el Gobierno Regional ha sido nombrado en el día de ayer Inspector de Higiene D. Antonio Muñoz Robin, celador de policía que fué de esta Provincia.

Se va á fundar en el Congo belga un monasterio de trapenses, en que será abad el R. P. José. Presidirá la consagración abadial del mismo el Eminentísimo Cardenal Goosens, primado de Bélgica y arzobispo de Malinas. El artista M. Roey, de Veerseller, regalará al nuevo abad un precioso báculo y una cruz de madera, en que á la pobreza de la materia suple la belleza de la ejecución. Formarán la colonia cinco trapenses. A las austeridades propias de la orden hay que agregar las incomodidades producidas por el rigoroso clima del Congo, y así se podrá apreciar cuán grande es el sacrificio de tan beneméritos monjes.

SUCESOS.

FALLECIMIENTO

En la mañana de ayer. falleció la Sra. Dª Guillermina Padilla Pérez, vecina de la calzada de Cristina, de resultas de las heridas que se infirió en el cuello con unas tijeras.

El Sr. Juez del distrito dispuso que se le hiciera la autopsia, la que fué practicada por los médicos forenses que estaban de guardia.

OCUPACION DE UN CUCHILLO

El celador del Cristo Sr. Prats, ocupó en la habitación del pardo José Calazán y morena Emilia Martínez, el cuchillo con que se cree fuera herida la parda Casiana Cueto, vecina de la calle de Lamparilla número 92.

El Dr. Romero Leal, que reconoció la expresada arma, manifestó que en la hoja del mismo presentaba manchas como de sangre.

El Sr. Juez de guardia se hizo cargo de la expresada arma, y del acta que al efecto levantó el celador Sr. Prats.

CAPTURA

El celador de policía del distrito Sur de Matanzas, D. Tomás Aguirre, auxiliado del vigilante D. Mariano Vallejo, detuvo en la tarde del jueves á D. José Ramón de la Paz y Rojas (a) *Ramón Chiquito*, cuyo individuo está circulado por el Juzgado del Oeste, Habana, desde el 30 de julio de 1891, por el delito de hurto.

Practicadas por dicho celador otras diligencias, resulta también que el Rojas, ha poco tiempo en el Cerro, calle de Alejandro Ramírez, robó á un pardo llamado Sixto, como trescientos pesos en oro y varios objetos, llegando á esta ciudad, donde ha trabajado en los ómnibus.

En la noche de dicho día quedó identificado el expresado individuo por telegrama que remitió el Jefe de Policía de la Habana en contestación á otro enviado por el de aquella Jefatura, habiendo ingresado el detenido en la cárcel á disposición del Excmo. Sr. Gobernador Regional, para ser remitido por cordillera á la Habana.

GACETILLA.

BAILE DE LAS FLORES EN EL "CASINO."—

Bailar entre ramajes y entre flores
de variados colores,
es ver lleno de luz nuestro camino;
por eso toda moza y todo mozo
piensa con alborozo
en el brillante baile del Casino.

—

La casa regiamente se decora
con auxilio de Flora;
le presta el rio su caudal fecundo,
la luz (el alma luz) hace otro tanto,
y da al salón encanto
la incomparable orquesta de Raimundo.

—

A Valenzuela cariñoso auxilia
la de "Santa Cecilia"
banda, que anima á grandes y á chiquillos.
Lucirán sus adornos de primera
la suntuosa escalera,
descansos, corredores y pasillos.

—

Ya miro junto á cuadros de verdura
brillando la Hermosura.
¡Cuánta mujer de rostro peregrino!
A la Sección de Adorno y de Recreo
ya satisfecha veo
por el grandioso baile del Casino.

LA LECHE VENENOSA.—Tengan presente las personas que toman leche de botija, que en los meses de mayo, junio, julio y agosto es cuando se presentan los envenenamientos por la ingestión de ese alimento, debido á que las fermentaciones son más rápidas en dichos envases sucios, y á que en ellos se desenvuelven *toxinas* de efectos terribles.—Los niños no deben tomar ninguna de estas leches, porque son el origen del cólera infantil.

NOTAS.—Ayer se embarcó en el *Yumuri*, con rumbo Nueva York, donde piensa pasar el verano, nuestro particular amigo D. Francisco Chacón, acompañado por su distinguida esposa la Sra. María Calvo y su gracioso primogénito José María. A todos de

sa de los días de lluvia que hemos tenido. Los señores suscriptores se servirán excusar esta demora, ya que el periódico no podrá repartirse hasta el martes ó miércoles próximos.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Este ameno y curioso espectáculo se ve todas las noches muy favorecido por conocidas familias que se entretienen haciendo viajes por los principales países de Europa y América, mientras oyen la música del *Eoliam*.

Desde mañana, lunes, hasta el otro domingo se exhibirán vistas de Constantinopla y las ruinas de Atenas, nuevas en la Habana. Asimismo se ha establecido en el salón de espera un museo de objetos de arte.

Por veinte centavos ¡sopla!—¿quién no se cura las penas—viendo las ruinas de Atenas—y luego Constantinopla?

OTRA MEJORA. — No se descuidan los dueños del café "El Dios de las Aguas", señores Dopazo y Cª, situado en la calle de Neptuno esquina á Campanario, pues además de las reformas introducidas en el mismo, acaban de establecer allí un aparato de *lager beer*, de Viena, á fin de corresponder á la protección con que en aquella populosa barriada se distingue á dicho establecimiento.

Además, como en el café indicado se recibe tres veces al día una leche pura y fresca, procedente de la vaquería de uno de los socios, también han empezado á confeccionarse helados riquísimos, que son un antídoto contra el calor y facilitan las digestiones. Están, pues, de pláceme los vecinos de Neptuno.

Para pasar buenos tragos—á *El Dios de las Aguas* ve,—toma una copa de *lágar*—y un mantecado después.

LOS TEATROS.—*Tacón*.—Esta noche estará de bote en bote el Gran Teatro, pues se representa allí la chistosísima comedia de Vital Aza, *Villa Tula*, dividida en 4 actos, y muchos son los jóvenes del comercio que se disponen para aplaudir los donaires de tan regocijada obra. ¡Empezará á las 8 la función, como anuncia el programa!

Albisu.—Las cuatro tandas dispuestas para hoy, domingo, se cubren con la zarzuela en 4 actos *Los Madgyares*, que tantos aplausos y obsequios produjo anoche al amigo Bachiller. El martes se estrena en el mismo teatro el juguete lírico "La Trajedia en el Mesón."

PARTIDA.—Caminito de Europa se embarca hoy en el vapor-correo *Reina María Cristina*, nuestro amigo D. Narciso López. Lo llevan á la Península y al extranjero dos propósitos: el de surtir de tipos y otros útiles su imprenta "El Trabajo", y el de traer algún espectáculo digno del público habanero. Buen viaje y mucha salud.

UN "CAPITÁN."— Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al aguerrido capitán José Piñera, representante general de la Empresa de Circos de Tony Lowande, cuya Empresa dentro de algunos días empezará sus tareas en esta población, reforzada con algunos artistas que ha contratado en los Estados Unidos. En el número de ayer se publicó un anuncio con el elenco de la Compañía, que es numeroso, y cuenta entre sus payasos con el inolvidable *Ku Kú*. Como es de ¡ene, esta noticia habrá causado magnífico efecto entre los nenes que se pirran por "los caballitos."

TOROS EN CARLOS III.—Ya se han vendido gran número de localidades para la corrida que ha de efectuarse esta tarde, á las 2, en el ruedo de la Infanta, á favor del Centro de Encomenderos.

Las seis *fieras*, traídas de Puerto Padre, serán estoqueadas como quien escribe un suelto de fondo, por el diestro Antonio Escobar, al que secunda su cuadrilla de picadores y banderilleros.

El Boto con la espada y la muleta—prueba que es digno de llevar coleta.

UN SOL QUE NACE Y UN SOL QUE MUERE.—Versos de Durán:

—¿Qué son nuestros años?
le dije en voz baja
(era casi niña),
son sueños que encantan,
nubes que se acercan,
luces que se inflaman.—
—¿Qué son nuestros años?
mientras él pensaba
(era casi viejo),
son sueños que pasan,
nubes que se alejan,
lucen que se apagan.

PINTURAS QUE HACEN LLORAR.—Se hablaba de pintura en una reunión y se encarecía el mérito artístico de ciertos asuntos conmovedores.

—A mí, dijo uno de los contertulios, me hizo llorar un cuadro que tenía mi jefe en su despacho.

—¿Representaría algún asunto patético?

—No, señor: representaba un ramo de flores.

—¿Y le hizo llorar á usted?

—Ya lo creo. Figúrese que me cayó en la cabeza y me abrió una herida profunda.

Sección de interés personal.

CORONAS FUNEBRES.
GRAN SURTIDO DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.
Para comodidad del comprador, se exhibe constantemente un gran muestrario, y cada objeto fúnebre tiene su precio marcado.
LA FASHIONABLE. 119, OBISPO.
C 778 P 16-15 My

PARA LAS DISPEPSIAS
VINO DE PAPAYINA
DE GANDUL.
C 709 P 18-4 My

CUERVO Y SOBRINOS.
Importadores de joyería y relojes, establecidos en la calle de Teniente Rey n. 13 (altos). Tienen el honor de participar á sus numerosos clientes su próximo traslado á la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, frente al almacén de ropas del Sr. García Tuñón.
6412 P 1a-14 7d-15

MI EMPEÑO
ES
EL DOS DE MAYO.
ANGELES 9.
RELOJES, LEONTINAS de oro y JOYERÍA de brillantes, SE REALIZAN á precios módicos, garantizando su buena marcha y calidad.
Se compra plata, oro viejo, brillantes prendas usadas, pagando los mejores precios de plaza.
NICOLAS BLANCO.
MI EMPEÑO.
ANGELES N. 9.
C 792 P alt 6-18

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY 20 DE MAYO

El circular está en Guadalupe.

La Santísima Trinidad. S. Bernardino de Siena, confesor, y Sta. Basila, virgen mártir.

De la obediencia de María Santísima.

Bien hizo ver en efecto María cuán pronta estaba á la obediencia, primeramente cuando para dar gusto á Dios quiso obedecer también al emperador romano, haciendo aquel viaje tan largo de noventa millas á Belén, en tiempo de invierno, tan pobre, que se vió después obligada á dar á luz en un establo. Así también estuvo pronto al aviso de S. José, para ponerse en camino aquella noche misma, y emprender otro viaje más largo y más trabajoso á Egipto. Pero sobre todo mostró su heróica obediencia cuando para obedecer á la divina voluntad ofreció su hijo á la muerte. Escribió el venerable Beda que María fué más feliz por la obediencia á la divina voluntad, que por haber sido madre del mismo Dios.

Decía San Felipe Neri: Dios no pide cuenta de las cosas hechas por obediencia, habiendo él mismo dicho: El que os escucha á vosotros me escucha á mí, y el que os desprecia á vosotros á mí me desprecia. Reveló la misma Madre de Dios á Santa Brígida que por el mérito de su obediencia había alcanzado del Señor que todos los pecadores que á ella acudan arrepentidos sean perdonados.

DIA 21

San Secundino, martir.

FIESTAS EL LUNES Y MARSES

Fiestas Solemnes.—En la Catedral la de Teresa á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 20—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Lourdes en la Merced, y el día 21 á Ntra. Sra. de Guadalupe en la Salud.

EL LUNES 21 DEL CORRIENTE MES, A las ocho de la mañana, se celebrarán en la iglesia del hospital de San Lázaro de esta ciudad, honras fúnebres por el eterno descanso de D. Francisco de las Casas y del Aizlo, abuelo paterno del Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de este Obispado S. P. Dr. D. Juan B. Casas. El Capellán que suscribe ruega á las personas de su amistad encomienden á Dios el alma del finado y se dignen concurrir á dichos religiosos actos.—Habana, 19 de mayo de 1894.—Prudencio Rodríguez. 6697 1a-19 1d-20

Iglesia de la Merced.

El domingo 20 se celebrará en esta iglesia la solemne fiesta que anualmente se dedica á la Santísima Trinidad. A las 7 de la mañana será la misa rezada con cánticos alusivos al acto y comunión general de los cofrades de la Merced, siendo á las ocho la misa solemne con sermón. Se suplica la asistencia á tan piadoso acto.—Habana, 18 de Mayo de 1894.
6632 2a-18 2d-19

Iglesia de San Felipe Neri.

El domingo próximo celebrará la Hermandad Teresiana Universal su fiesta mensual: la comunión será á las 7 por la noche, los ejercicios con sermón por un Padre Carmelita. 6583 1a-18 2d-19

V. O. T. de S. Francisco
IGLESIA DE SAN AGUSTÍN.

La fiesta que anualmente se celebra en honor de Santa Rita de Casia, tendrá lugar el día 22 de Mayo. Empezará la fiesta á las 8 de la mañana predica el R. P. Agapito Carmelita Descalzo. El Presidente y Camarera suplican la asistencia á sus devotos.—Mercedes del Puerto. 6582 4-18

IGLESIA DE PAULA.

Continúa la novena del Patrono San Francisco de Paula á las 8 de la mañana y por la tarde á las 6. Hoy 17, después de la novena, por la tarde será conducido de la casa de la familia del Capellán al Templo la Imágen del Santo. El sábado 19, á las 7 de la mañana, será la Comunión Pascual de los enfermos la cual será administrada por el Ilmo. Sr. Gobernador del Obispado Dr. D. Juan Santiña Casas, y este mismo día al ocabrecer se cantará la gran Salve y Letanías á toda orquesta. El Domingo 20 á las 8½ la solemne fiesta, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. Pbro. D. Luis Escalona.

El Capellan Administrador del Hospital de Paula, hace saber que en este día habrá entrada pública en el Hospital, desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde, el mismo que tiene la honra de invitar á los fieles y devotos contribuyentes de los solemnes cultos que se llevan á cabo.

Habana 17 de Mayo de 1894.—El Capellán, Joaquín J. Alcarazo. 6639 4-17

JHS.

IGLESIA DE BELEN

El sábado 19 celebra la Congregación de San José sus cultos mensuales en honor de su excelso patrono.

A las 7 se expone S. D. M., á las 7½ el ejercicio piadoso y á las 8 misa con cánticos, pláticas, comunión general y bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Todos los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.—A. M. D. G. 6589 3 18

✝

E. P. D.

EL SR. D.

Victoriano Barca y Miguez,

QUE FALLECIO

EL 15 DE ABRIL DE 1892.

El miércoles 23 del presente se celebrarán sufragios por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora del Monserrate, desde las 7 á las 9½ de la mañana.

Su viuda y familiares del finado, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarles en tan piadoso acto; favor que agradecerán eternamente.

Habana 19 de mayo de 1894.
6692 2d-20 2a-21

COMUNICADOS.

Al Rdo. P. F. Elías Amézari.
LO QUE TU IGNORAS.

Es de oro precioso tu garganta:
Su acento es el acento, es la armonía
Del ruiseñor cubano, cuando canta
Su grave y sonora melodía.

Vibración de las nubes, magestuosa;
Rumor de ondas que murmuran ledas:
Eco suave de brisa cariñosa;
Murmurio de selvas y arboledas.

El solemne rumor del mar rugiente;
Notas de arpa, suaves, argentinas;
Grato suspiro del ligero ambiente;
De cascadas el són, risa de ondinas.

Eco de mil ecos, la voz tuya
Hace música al alma, al corazon!....
Le dió natura la cadencia suya,
O el Supremo Hacedor te dió ese don.

Tú ignoras que posees un tesoro
En esa voz metálica, armoniosa,
Que tiene el peso y el sonido de oro
Cuando se vierte tu palabra hermosa.

Tú lo ignoras, tal vez; pero en su canto,
Hoy te lo dice mi afectuosa lira,
Con respeto filial, con amor santo,
Que tu cariño y tu bondad me inspira.

Y, si á tu numen, yo, robar pudiera
Un destello de luz.... un rauto acento,
Discantando tu voz, yo te dijera
Lo mucho que concibo y lo que siento! ....

.....

Tu nombre el nombre del inmortal profeta:
—Genio, sin duda; poético también—
El fué llevado al terrenal Edén;
Pero tú, místico orador poeta,
Serás llevado á la eternal Salem.

Un hijo espiritual.
6685 1-20

MILAGROS SON.
(Y si no son lo parecen.)

Así lo asegura el vulgo y lo confirman á voz en grito miles de personas á quienes volvió á la vida el uso del prodigioso RENOVADOR de A. GOMEZ, único y solo remedio en el mundo para curar radicalmente el ASMA ó AHOGO, empezando por instantáneo alivio y terminando por su completa curación para los CATARROS CRONICOS y NUEVOS, TISIS INCIPIENTE, SUSPENSION MENSTRUAL, enfermedades del estómago y de la sangre, raquitismo y escrófulas de los niños, &c.

Lo prepara el Ldo. D. F. Marrero y se expende en la calle de Aguacate n. 22 y en todas las Droguerías.

El enfermo que dude de la incomparable virtud curativa de este maravilloso específico, vaya por cuatro cucharadas que se dan á probar, grátis, á la calle de Aguacate n. 22. 6729 alt 6-20

A LOS CONSUMIDORES DEL AGUA APOLLINARIS.—*La Reina de las aguas de mesa*.—Por orden de la Apollinaris Compañía Ltd. Londres, avisamos á los consumidores del AGUA APOLLINARIS que solamente garantizamos la buena calidad de esta agua si viene en botellas con etiquetas amarillas y con inscripción en castellano.

Todas las botellas que tengan etiquetas que *no* sean *amarillas* y con inscripción que *no* sea en *castellano*, no son importadas por nosotros y por lo tanto no garantizamos su calidad y su origen.

Habana 5 de mayo de 1894.—*Leonhardt y Comp., únicos importadores del AGUA APOLLINARIS.*

Mercaderes 7—Apartado 68.
C 708 alt 12-4 My

HOMBRE PREVENIDO
—VALE POR DOS!—
Es mejor precaverse que tener que curarse. El gérmen de la tísis sucumbe á la fuerza vital. La fuerza vital es, la mayoría de las veces, cuestión de grasa. La grasa es casi tan esencial como el aire. La
EMULSION DE SCOTT
produce grasa asimilable y casi digerida mecánicamente.
Pídase la legítima que lleva adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Scott & Bowre, Químicos, Nueva York.

ANUNCIOS.

BÜHLER & ISSANJOU
Vermouth Español.
DAIMIEL.
IMPORTADORES
M. MUÑOZ Cª
HABANA
Se facilita al Comercio muestra de este vino.
Manuel Muñoz y Cª, Mercaderes, 34.
C 664 78-19 My

VINO
DE
HEMOGLOBINA
DEL
Dr. JOHNSON.
PREPARADO
CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO
NATURAL DE LA SANGRE.
Sangre normal. Sangre en anemias.
CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.
Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.
DE VENTA:
Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.
OBISPO 53.—HABANA.
C 681 1-My

E. ROMAGUERA, gimnástica y duchas
COMPOSTELA 111 Y 113, ENTRE SOL Y MURALLA.
En este establecimiento encontrará el público por $1.25 al mes, los suficientes aparatos para el desarrollo físico, independientes y potentísimas duchas, y un departamento especial con instalación de todas clases de éstas, ya general, horizontal, excental, renal, circular, &c., &c., así como suficientes camarines para los que no quieran desnudarse en la taquilla, pudiendo utilizar de todo esto sin alteración de cuota. Hay una persona idónea para su aplicación. 5937 alt 11-1 My

JARABE PECTORAL CALMANTE
DE BREA, CODEINA Y TOLU.
PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEÍNA, no expone á los enfermos á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.
Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.
C 772 alt 8-15 My

DESTRUCTOR PALUDICO
DE
OPACUA.
Maravillosos *Pildoras* contra las FIEBRES INTERMITENTES ó CALENTURAS DE FRIO y NEURALGIAS PERIODICAS.
Son azucaradas y curan siempre sin peligro alguno.
De venta en la Droguería LA REUNION, de D. José Sarrá, Teniente Rey, 41.
1634 alt 13-29 A

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.
Licor de Arenaria Rubra
de Eduardo Palú, Farmacéutico de 1ª clase de París.
De todos los medicamentos usados en el día para combatir las enfermedades de las vías urinarias, la ARENARIA RUBRA es la substancia que reune por su composición misma todos los elementos adecuados á un tratamiento racional y eficaz.
Su acción específica en todos los estados morbosos de la vejiga es debida á sus mismos elementos constituyentes, pues no solo contiene ciertos principios resinosos balsámicos y diuréticos, sino también una gran cantidad de sales alcalinas, y sobre todo, de cloruros de potasio y de sodio, estos últimos combinados con los jugos albuminosos de la planta y obrando sobre el organismo de un modo especial.
Sometida á la experimentación clínica en los hospitales de París y de Argelia—punto de su producción—los hechos han venido á establecer el verdadero valor terapéutico de dicha sustancia y le han colocado en primer lugar entre los específicos de las afecciones que tienen por origen un estado patológico de los órganos génito-urinarios.
El Dr. Bertheran, quien primero dió á conocer dicha planta, se expresa así sobre las propiedades de las citadas sustancias:
"He empleado la ARENARIA RUBRA en un sin número de casos de enfermedades de la vejiga, y casi siempre sus resultados han sobrepujado mis esperanzas. Con su uso las arenas se expelen con facilidad; los cólicos nefríticos se calman prontamente, y sus propiedades no son menos activas y eficaces en el catarro agudo ó crónico, purulento ó sanguinolento, y también su uso con buen éxito para combatir la DISURIA, TENESMO VESICAL, HEMATURIA, CISTITIS y, por fin, en ciertos casos de diátesis reumatismal.
DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.
C 733 alt 8-6 My

TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL JARABE
DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO
DEL
DR. M. JOHNSON.
DE VENTA: Droguería de Johnson, Obispo núm. 53.--Habana. C 683 1-MY

QUEBRADURAS.
Cura garantizada y llevada á cabo por UN MEDICO, sin operación. Multitud de personas que lo acreditan. En los casos en que no es posible, se construye bajo dirección científica el aparato que CORRESPONDE AL CASO ESPECIAL.
Cura de las úlceras y tumores malignos, sin operación.
106, O'REILLY, 106.
Unico Gabinete Ortopédico en la Isla, dirigido por un verdadero Médico especialista.
C 781 15-10 My

BARROS Y EFECTOS SANITARIOS
DE
PONS Y COMPAÑIA.
EGIDO NUMS. 4 Y 6.
C 703 15-4 My

Los Obsequios de "LA SECCION X."
El LOTE INFANTIL celebrado el **domingo 13**, ha sido premiado con el **número 55.** El celebrado el **lunes 14**, tocó en suerte al **número 243**, siendo la agraciada la Srta. Pilar Valbá, vecina del Campamento de la Cabaña.
LA SECCION X.
GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA Y NOVEDADES.
TELEFONO 673. OBISPO 85 Y 62.
C 701 alt -2 M

¡Gran suceso! ¡Gran suceso!
Teatro Payret
El propietario de este hermoso Coliseo no ha omitido gasto ni perdonado diligencia para solazar al culto público de esta capital, al efecto ha contratado por seis únicas funciones y matinée el domingo,
COMENZANDO
EL VIERNES 25
DEL CORRIENTE MAYO
EL COLOSO EN LA PRESTIDIGITACION
El incomparable, eminente, distinguido y verdadero
HERRMANN
EL GRANDE
Con un escogido y completamente nuevo programa de actos de
PRESTIDIGITACION, MISTERIOS &.
También se presentará la interesante y simpática
MLLE. ADDIE
CON SU SORPRENDENTE DANZA
maravillosamente adornada con mágicos efectos por la combinación de
14 luces Droumont.
PRECIOS EN METALICO:

Grillé, 1º, 2º y 3º piso sin entradas	$ 12	Butacas con entradas	$ 1-80
Iden del 4º piso sin entradas	10	Delanteros de tertulia con entradas	1-20
Palcos plateas y principales sin entradas	10	Entrada de tertulia	80
Idem del 2º piso sin entradas	6	Delanteros de paraiso con entrada	90
Lunetas con entradas	2-40	Entrada de paraiso	60
		Entrada general	1-20

NOTA IMPORTANTE.—Todas las localidades del teatro estarán en la Contaduría del mismo á disposición de los señores que deseen obtenerlas, todos los días hasta las 4 de tarde á SU JUSTO PRECIO. Y DESDE ESTA HORA EN ADELANTE, EN LAS TAQUILLAS.
C 774 4-14

RIOJA CLARETE
FINO.
R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.
HARO.
Agentes generales para la Isla de Cuba:
Diego Vega y Cp.
66, COMPOSTELA, 66.
HABANA.
C 732 20-10 My

GALERIA FOTOGRAFICA Y TALLER DE PINTURA
DE
S. GELABERT Y HERMANO.
63, O'REILLY, 63,
RETRATOS PARIS, GRAN MODELO.
O'Reilly 63, entre Aguacate y Villegas, frente al depósito de máquinas y bicicletas de Vidal, Graña y Comp.
C 216 alt 30 ayd-28F

Jarabe y pasta de Sávia de Pino Marítimo
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Los únicos preparados con la Sávia de Pino obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras. — *París, 8, rue Vivienne, y todas las farmacias.*

CÁPSULAS DE
QUININA de PELLETIER
ó de las 3 Marcas
ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las Farmacias.*

PROFESIONES.

DR. M. G. LARRAÑAGA.—CIRUJANO DENTista.—Profesor de Clínica Dental.—Procedimientos modernos para las extracciones sin dolor. Las orificaciones, empastaduras, dientes artificiales por un sistema especial. Honorarios muy moderados. Consultas de 8 á 3. Obrapía n. 56, entre Compostela y Aguacate. 6701 4-20

IRRIGACION DIVINA.
Su depósito, Habana 85, entresuelo.—Venta, O'-Reilly 32, Farmacia.
El DR. ANGEL RODRIGUEZ, especialista en vías urinarias. Consultas de 12 á 2. Habana 85 y en la Estación Sanitaria de 7 á 9 (mañana).
6725 4-20

Dr. Robelín.
Enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2.—Jesús María n. 91.—Teléfono número 757.
6155 26-15 My

DR. P. ALBARRAN.
Especialista de la Escuela de París.
VIAS URINARIAS.—SIFILIS.
Consultas todos los días, incluso los festivos, de doce á cuatro.—Calle del Prado número 37.
C 771 13-15 My

Guadalupe G. de Pastorino
Comadrona Facultativa.
Baratillo número 4, esquina á Justiz, altos.
6350 15-12 my

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO CIRUJANO.
Gabinete de consultas Sol 79 de 1 á 3. Domicilio Jesús María 31. Teléf. 807. 4375 2ma.-5 A

DR. LOPEZ.
OCULISTA.
Obrapía número 51. De doce á dos.
C 688 1- My

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 77 A. C 666 26-1 My

DR. ESPADA.
Italiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO N. 1,318.
C 685 1-My

Dr. José María de Jauregui zar.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas.—Obrapía 48.—Teléfono 808.
C 684 1-My

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe avisos todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los jueves, de 11 á 2. Neptuno n. 64. C 687 1 My

Dr. Fpe. Carbonell y Rivas.
Homeópata de París.
Manrique 102. Teléfono 1,539. Consultas de 12 á 1.
C 686 26-1 My

DR. MONTES,
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30, A, altos.
C 673 26-2 My

DR. MEDIAVILLA,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA.
Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas al precioso de todas las fortunas. Compostela 96, altos, entre Sol y Muralla. 5437 26-25 A

ENSEÑANZAS.

DOS SEÑORAS: UNA PROFESORA INGLESA superior da clases á domicilio de idiomas, música, instrucción general y dibujo que enseña con buen éxito; una señora francesa desea acompañar á una familia que viaje para Europa: informarán en el almacén de pianos de J. Curtis, Amistad 90.
6728 4-20

Solfeo y piano $3 plata al mes
y á domicilio 6, por un profesor discípulo del Conservatorio de Madrid. Amistad 77. Pago adelantado.
6712 4-20

UNA INSTITUTRIZ SALIDA DE FONTENAY-aux-Roses, desea clases á domicilio ó en su casa, enseñando además del francés, inglés, piano y español á razón 2 centenes al mes. Informarán peletería La Barata, Sol esquina á Habana.
6676 4-19

Vedado, calle C n. 4 A, esquina á 5ª
Se dan clases de Inglés, Francés, Italiano, Alemán y Español é informarán en la Habana, Obispo y Cuba, El Antejo, y en la botica de Belén.
6534 8-17

Inglés, Español y Alemán.
Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán idformes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique 133. 5316 26-22Ab

LIBROS Ó IMPRESOS.

EL LIBRO DE MONTORO
contiene los principales discursos políticos pronunciados tanto en esta Isla como en el Congreso de los Diputados, desde 1878 á 1893; varios informes sobre las reformas que reclama el país en cuestiones arancelarias, &c.; algunos trabajos jurídicos y una serie de Disertaciones de índole diversa. Comprende el volumen más de 600 páginas, papel de lujo, esmerada impresión y un Prólogo del Sr. D. Ricardo Delmonte.
Se vende en las principales librerías. Los pedidos al por mayor se harán al editor, calle de Aguiar 106. Apartado 331. Habana. C 798 26-20My

Código Penal
Reformado, concordado y anotado para su mejor inteligencia y fácil aplicación, con ejemplos y la jurisprudencia del Tribunal Supremo en más de 5000 sentencias, etc., por Salvador Viada, última edición 5 tomos con buena pasta. Código civil español vigente con comentarios, 1 tomo pasta $2. De venta Salud n. 23. librería. c 794 4-18

PANTEON CONMEMORATIVO.
En el almacén de espejos Muralla 109 están á la venta las láminas del panteon que se ha de erigir á las víctimas de la catástrofe de Santander. Los que quieran tener un recuerdo de tan triste suceso, lo pueden adquirir en dicho establecimiento por poco dinero. 6617 alt 8-18

EL AGUA
Curación de las enfermedades por medio de este líquido, 1 tomo 50 cts. plata. El Agricultor, Horticultor y Jardinero Cubano, 5 tomos con láminas $2 plata. Orígen de la Propiedad Territorial de la Isla de Cuba. 1 tomo en 4º $1 plata. Secretos novísimos de las artes, industrias, manufacturas, profesiones, agricultura, del tocador, la higiene y oficios, 4 tomos $1. El licorista y perfumista cubano, fabricante de vinos en frío y sin alambique, 2 tomos $1 plata. Salud número 23, librería.

ARBORICULTURA
y FLORICULTURA CUBANA, con una descripción minuciosa de los árboles, arbustos, bejucos, plantas de jardines, las aromáticas y otras muchas, que vegetan silvestres ó cultivadas en las fértiles tierras de la isla de Cuba, tanto indígenas ó exóticas, sus nombres comunes y botánicos, las virtudes medicinales de cada una y de sus productos. Los que dan maderas preciosas, goma, resina, esencia, cera, lacre, agua, potasas, aceite, lana, sebo, jabón, aricar, venenos, harina, frutas, tintes, bulbos, tubérculos, raíces y granos alimenticios, etc., etc. Las textiles, de forraje, curtientes y desinfectantes. Sus aplicaciones industriales y á la construcción rústica, civil y naval. Reglas para formar bosques de maderas preciosas y de exportación, de siembras y crías lucrativas, de industria pecuaria, etc., finca que será un manantial inagotable de riqueza. La obra consta de 2 tomos, todos por 1 peso 50 cts. plata. De venta Salud n. 23, librería. C 788 4-17

ARTES Y OFICIOS.

COMIDA A DOMICILIO.
Confeccionada por un cocinero práctico y afamado que tiene á su disposición los mejores artículos para su confección. Las comidas serán servidas á domicilio con la mayor puntualidad y esmero. Los precios arreglados á la situación. Variación diaria en las comidas, sazón á complacer el paladar más delicado y marcada abundancia en su despacho. Probad y tendreis la verdad de lo que se indica. Virtudes n. 135, entre Escobar y Gervasio. 6671 4-19

CABELLO RUBIO.
En dos horas por el empleo del Agua Rubio de Venus, es tan inofensivo que se emplea con gran éxito para los niños, mezclado con un poco de agua, quita las manchas de la cara. Vale $2 el pomo.
De venta en Aguiar 100, peluquería y en todas las mejores boticas, perfumerías y sederías de la Isla.
6625 15-19

NUEVA FABRICA ESPECIAL
DE BRAGUEROS.
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY, 36.
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 693 alt 1-My

MODISTA. VILLEGAS 57. SE CONFECCIONAN trajes de viaje, baile, boda y teatro, también se hacen á capricho y por el último figurín. Se hacen trajes de luto en 24 horas y toda clase de ropa de niño á precios arreglados á la situación. Se corta y entalla á 50 centavos. Villegas 57, entre Obispo y Obrapía. 6199 10-10

T. E. CURTIS, HIJO, AFINADOR Y compositor de pianos, de la famosa fábrica de GAVEAU, París: se hace cargo de composiciones por dificultosas que sean, garantizando. Calle de la Amistad e. 90, almacén. Teléfono 1457.
5956 15-5

GRAN FABRCIA ESPEICAL
DE BRAGUEROS,
DE H. A. VEGA.
Especialista en aparatos inguinales.
NUEVA INVENCION
Las paletillas de goma blanda, únicas en esta casa. Los aparatos sistema BARO no tienen competencia. Las señoras y niñas serán servidas por la señora de Vega.
OBISPO 31½.
C 727 alt 12-6 My

TRENES DE LETRINA.

EL PROGRESO
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
Este nuevo tren hace los trabajos más baratos que ninguno de su clase, á doblón se hacen las carretas con tres pipotes. Se reciben órdenes en Suárez y Corrales, bodega; Amargura y Compostela; Dragones y Rayo; Campanario y Sitios, carbonería; Genios é Industria, bodega; Habana y Jesús María, bodega; Picota y Conde, bodega; Salud y Campanario, ferretería; San José y Lealtad; San Nicolás y Tenerife, bodega; Rayo y Maloja, bodega. Su dueño, Manuel Tabla. Su domicilio, San Nicolas y Diaria. 6719 4-20

SOLICITUDES.

UNA JOVEN PENINSULAR DE BUENA conducta y trabajadora desea colocarse de criada de mano en casa de buena familia: en Escobar 102 informarán y responden por su conducta.
6686 4-20

UN FARMACEUTICO SOLICITA UNA REgencia en esta ciudad. Posee bastante práctica y no tiene inconveniente dedicar algunas horas al día á la atención de la Farmacia. Informarán en la Farmacia y Droguería de los Sres. Cuesta y Hno., San Rafael 29. 6708 8-20

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa coser. Concordia n. 44, esquina á Manrique. 6699 4-20

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera en casa de moralidad, pues sabe cumplir con su obligación: también se coloca un cocinero y repostero, tienen personas que respondan por su conducta. Informarán Reina 35, peletería.
6734 4-20

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
DA BRILLO
SUAVIZA
Cura la Caspa, Impide la caída del
CABELLO
PERFUMA

✝

E. P. D.

SEÑORITA MARIA AMELIA RODRIGUEZ

HA FALLECIDO.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, sus padres, deudos y amigos suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Monte 17, para acompañar el cadáver hasta el Cementerio de Colón; favor al que vivirán agradecidos.

Habana 20 de Mayo de 1894.

Ciriaco Rodríguez—Fray Estanislao María del Niño Jesús.

1-20

DESEA COLOCARSE
de criandera á leche entera una joven peninsular; tiene abundante leche y quien responda por ella. Informarán Dragones 48. 6588 4-20

UNA BUENA LAVANDERA BLANCA O DE color, se solicita para el campo, cerca de la Habana. Animas n. 129. 6637 4-20

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano, fina y trabajadora, sabe coser á mano y máquina y tiene quien responda por su conducta; informarán Galiano 92. 6684 4-20

UNA CRIANDERA PENINSULAR JOVEN y aclimatada en el país, desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, con personas respetables que abonen de su conducta. Informarán Oficios 15, fonda El Porvenir. 6595 4-20

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA señora para manejadora ó criada de mano; impondrán Lucena 2 A. 6700 4-20

CON REFERENCIAS DESEAN COLOCARSE 8 amas de cria, 4 costureras, 6 criadas, 3 niñeras, 5 lavanderas, 3 cocineros, 10 criados finos, 7 cocineros, 2 cocheros, 5 porteros y dependientes de todas clases y en 2 horas: pidan á M. Vallina y Cp., Teniente-Rey 95. 6732 4-20

Costurera
Desea coser en casa particular: corta y entalla y cose toda clase de ropa blanca, no saliendo de la Habana. Aguiar 41. 6723 4-20

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGADA EN el último vapor, de tres meses de parida con buena y abundanse leche y aclimatada en el país; tiene quien responda por ella. Darán razón en Galiano 22 y otra de las mismas condiciones en Monte n. 98. 6711 4-20

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular de mediana edad en casa particular ó en establecimiento: sabe bien su obligación, tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Zanja e quinar á Rayo, bodega, número 5. 6691 4-20

SE SOLICITA
en Concordia n. 32, altos, una criada formal de mediana edad, que duerma en el acomodo. 6696 4-20

Se dan $4,000 oro
en precio de retro: se compra una casa que posea establecimiento de 5000 á 6000 pesos oro sin intervención de tercera persona. Obrapía 63 informarán. 6792 4-20

CENTRO DE COMPRAS, VENTAS Y COLOCACIONES.—Desean colocarse 2 jóvenes muy adelantadas en el ramo de sastrería, ó para dependientes de tienda de ropas. Tenemos porteros, cocineros, criados, criadas, y se facilita toda clase de dependientes para esta capital y demás puntos de la Isla. Obispo n. 30.—F. Sánchez y Comp. 6797 4-20

PARA GUANABACOA. A UNA CUADRA del paradero se solicita una regular cocinera de color que sea aseada, de buen carácter y tenga personas que garanticen su conducta. Dirigirse al Conserje de Correos. Oficios número 9, de 2 á 4. 6689 4-19

SOLICITA COLOCARSE DE CANTINERO de café, sirviente de mesa ó otra cosa análoga un joven que ya ha servido y tiene personas que garanticen su conducta. Trocadero 50 informarán. 6685 4-19

EN CRISTO 33
se solicita una criada de catorce á quince años, para ayudar á los quehaceres de una familia. 6682 4-19

POR MODICO PRECIO
una señora se hace cargo de un niño ó niña que pase de tres años. Informarán Aguila 233. 6661 4-19

Dependiente de farmacia
ó droguería recientemente llegado desea encontrar colocación en uno de los dos ramos. Informarán Teniente Rey 52. 6665 4-19

DESEA COLOCARSE
una joven viuda, de 17 años de edad, peninsular, parida de dos meses: en la calzada del Monte n. 449, dan razón; tiene quien responda por ella. 6674 4-19

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA que sepa lavar, planchar y rizar bien; también se solicita una profesora de lectura y escritura, que dé lecciones á domicilio. Consulado n. 66 informarán. 6672 4-19

SE SOLICITA
un piloto práctico de este puerto á Caibarién, Cárdenas y puertos intermedios, para la goleta "Purísima Concepción." Informará el patrón á bordo. 6570 4-19

UN OFICIAL DE BARBERIA QUE SEPA bien su oficio y sea puntonoroso, se solicita en Aguiar n. 88, "Salón Diana," á mitad de cajón. Si le agrada que sacará un buen sueldo y para la comida, prefiriéndose que tenga marchantería propia y haya trabajado en los alrededores. 6655 4-19

UN PENINSULAR DE 34 AÑOS DE EDAD desea colocarse de cocinero en un café ó casa de comercio: sabe su obligación: en la misma hay un excelente portero para el que lo necesite: sabe leer y escribir, ha de ser una casa buena, si no que no se presenta. Informes de los dos á todas horas: calle de Villegas n. 78, bodega, darán razón. 6657 4-19

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIONES de M. Alvarez.—Rogamos á las familias de la capital y del campo, se sirvan pedirnos sirvientes, pues tenemos un escogido personal de criados, criadas, manejadoras, cocineros y cocineras, porteros, jardineros, cocheros, crianderas y muchachos. Pidan y saldrán complacidos, á Aguacate número 54. 6647 4-19

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera, recien llegada de Islas. Tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Bernaza número 67. 6626 4-19

CRIADAS Y DEPEDIENTES, VARONES y hembras de todas edades se proporcionan en Reina 78. Teléfono 1577. Se compran y venden casas, prendas, muebles y ropas, y gestionan toda clase de asuntos en oficinas y tribunales. Se pagan contribuciones y hacen cobros garantizándolos. 6622 4-19

SE DESEA COLOCAR DE CRIADA DE MANO ó manejadora una joven peninsular de muy buena conducta y tiene personas que la recomienden y además recomendación de donde estuvo colocada, ganando buen sueldo. Informarán Monserrate n. 3. 6636 4-19

DESEA COLOCARSE EN CASA DE COMERcio un joven peninsular, bien sea de criado de mano ó de portero: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él: informarán Someruelos 22 á todas horas. 6610 4-19

DESEA COLOCARSE
un buen criado de mano peninsular, acostumbrado á este servicio y tiene personas que respondan por él: en el convento de Ursulinas al portero informará. 6580 4-19

SE SOLICITA
una buena criada de mano que sepa su obligación y que tenga quien de informes. Luz número 9. 6677 4-19

AGENCIA AGUIAR 63. TELEFONO 486: NECesito 6 criadas, 4 manejadoras, 8 cocineras blancas y de color; las familias que deseen ser servidas con confianza y actividad que se dirijan á este Centro general; hay criados y criadas acostumbrados á viajar. R. Gallego. 6634 7-19

UN JOVEN GALLEGO DE DOS MESES DE parida desea encontrar colocación para criar leche entera la que tiene buena y abundante y quien responda por ella: informarán San Ignacio 82 altos. 6642 4-19

SE SOLICITA
una francesa para que se dedique á una niña de siete años. Informan Prado número 104. 6652 4-19

SE SOLICITA
un piloto práctico de este puerto al de Baracoa y puertos intermedios; de más pormenores informarán á bordo de la goleta Fortuna en el muelle de Paula. 6549 3-19

BARBEROS.
Se solicita un aprendiz. Obrapía número 12. 6627 1a-18 3d-19

LA SEÑORITA FERNANDEZ DESEA SAber el paradero de su hermano Eustaquio Fernández, que se hallaba en Santiago de Cuba: se suplica la reproducción en los demás periódicos. Amistad n. 44. 6593 4-18

10,000$ y 5,000$
De menores se desea asegurar. Galiano 59, esquina á Concordia, casa de cambio. 6610 4-18

SE SOLICITA
una criada de mano y un muchacho de 12 á 15 años que tengan buenas referencias. Egido 20. 6579 4-18

Pasaje á la Coruña gratis
Se le pagará á una manejadera para embarcar el día 30 de Mayo: darán razón Gervasio 186. 6614 6-18

COCINERA
Se desea una que sepa su obligación, no tiene que ir á plaza ni á mandados. O'Reilly 66. 5618 4-18

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para la limpieza en una familia corta ó acompañar á una señora sola, ó á sentarse y coser; tiene personas que abonen por su conducta. Dejar aviso en Ricla 64 ó en Galiano 129, esquina á Zanja. 6592. 4-18

EXCELENTE CRIANDERA.—EN GENIOS número 2 existe una peninsular de excelentes cualidades, de dos meses de parida, la cual está reconocida en leche como de primera clase y con abundancia, incluso personas que respondan por su conducta. 6613 4-18

Dinero en hipotecas y alquileres.
Lo doy en cortas ó grandes cantidades hasta 200 mil pesos ó compro varias casas que no excedan de 5,000. Amistad 142, barbería, y Habana 190. 6598 4-18

DESEA COLOCARSE
un excelente portero, entiende de carpintería y sabe leer y escribir; prefiriendo casa de comercio: informarán Reina número 145, cerrajería. 6587 4-18

OCHO POR CIENTO AL AÑO
No se ahorra sacrificios y se trata con el interesado, cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, se da con hipoteca. Concordia n. 37. 6600 4-18

SE SOLICITA
una criada de mediana edad que entienda de cocina para corta familia; que duerma en el acomodo y buenas referencias. Compostela n. 18, planta baja. 6565 4-18

CRIANDERA.
Una con buena y abundante leche, solicita colocación; es cariñosa con los niños. Para más informes Oficios número 15, fonda El Porvenir. 6600 4-18

SE SOLICITA
una cocinera para una corta familia que sea aseada y sepa cocinar. Neptuno esquina á San Nicolás, altos de la tienda de ropas "La Retórica." 6596 4-18

UNA CRIANDERA LLEGADA EN EL ULtimo correo, de tres meses de parida, desea colocarse para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante: está aclimatada en el país y tiene quien responda por ella. Impondrán Prado n. 25 y Compostela n. 156. 6602 4-18

BARBEROS.
Se solicita un medio oficial en la calle de Teniente Rey número 24. 6604 4-18

1,000$
Se toman con hipoteca de una casa esquina con establecimiento en la calle de la Salud que vale 6000 pesos: calle de San Rafael n. 80, tabaquería. 6611 4-18

SE SOLICITA UNA SEÑORA ISLEÑA DE mediana edad para los quehaceres de corta familia, y una niña de diez á doce años para entretener un niño, pagándole sueldo. Baratillo n. 3. 6578 4-18

Aprendices de sastre.
Se solicita un aprendiz de sastre adelantado, abonándole lo que merezca. Amistad 29, 6613 4-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular excelente criado de mano, acostumbrado á este servicio y con personas que informen de su comportamiento: darán razón Neptuno n. 34, colchonería. 6601 4-18

UN SIRVIENTE DE EDAD REGULAR DEsea colocarse de portero, sabe su obligación y puede presentar informes. Darán razón Obispo café La Abeja, esquina á Villegas. 6598 4-18

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular que por haberse ausentado al Norte la familia donde antes estaba colocado, se halla precisado á solicitar colocación de criado de mano, cochero, dependiente de almacén ó otro cualquier trabajo análogo que se le presente, sabiendo leer y escribir correctamente, teniendo personas que garantizan su conducta y honradez. Informarán en La Estrella Oriental, sedería, Muralla esquina á San Ignacio. 6616 4-18

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera á leche entera, buena y abundante y su marido de criado de mano ó portero. Zanja 127, darán razón. 6597 4-18

LOMO ADOVADO.
Ha llegado por vapor *Santanderino*, lo propio que JAMONES, LONGANIZA y CHORIZOS, todo procedente de Asturias y fabricado expresamente para esta casa, puede garantizarse su buena calidad.

Precios: Jamones enteros á 55 centavos libra.
Longaniza á 75 centavos libra.
Chorizos secos á 15 centavos uno.
Lomo adovado superior á peso libra.
Morcillas curadas.

Además hay infinidad de artículos que no enumeramos.
Espiche de la legítima sidra asturiana MANIN.

Taberna Asturiana MANIN.
OBRAPIA 95,
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS
C 793 4-18

MUJERES.
Se solicitan para hacer cajas de carton y trabajos análogos. Corrales, esquina á Cienfuegos, botica. C 789 4-17

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criada de mano ó bien sea para estar al tanto de cuidar algún niño: tiene quien lo ponda por ella. Plaza del Vapor principal número 27. 6541 4-17

UN COCINERO DESEA ENCONTRAR COtocación bien en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación; tiene quien responda por su conducta. Príncipe Alfonso n. 2, zapatería. 6587 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SIRVIENTA PEninsular ó de manejadora, práctica en estas ocupaciones, con referencias que garanticen su conducta. Paula 2, informarán. 6555 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA COdinera peninsular acreda y de buenas costumbres para casa particular ó establecimiento: tiene personas que responden de su conducta: calle de Luz esquina á Villegas carnicería: en la misma desea colocarse una criandera. 6540 4-17

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Sabe coser á mano y tiene quien responda por su conducta. Tejadillo 42 informarán. 6560 4-17

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera de color de mediana edad, aseada y con buenos informes de su comportamiento: sabe cumplir con su obligación. Bernaza 63, bodega, dan razón. 6585 4-17

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano ó page de cochero, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Impondrán Habana esquina á O'Reilly, bodega. 6670 4-17

UN BUEN COCINERO PENINSULAR DEsea colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene muchos años trabajando por el ario; no tiene inconveniente en ir al campo. Galiano 124 al portero impandrá á todas horas, tiene quien responda por su conducta. 6560 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA PEninsular de dos meses de parida para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante y aclimatada en el país y con personas que garanticen su conducta: impondrán Carlos III 209, café. 6548 4-17

SE SOLICITA
una manejadora y criada de mano que tenga buenas recomendaciones. Concepción n. 1, frente al parque del Tulipán. 6536 4-7

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE TRES meses de parida desea colocarse para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante y con personas que respondan por ella: calle de Lucena n. 2 informarán. 6550 4-17

SE SOLICITA
colocación de criada de mano ó manejadora para una muchacha recien llegada de la Península, es cariñosa con los niños: responden ó informan Paseo de Tacón 203, fonda. 6532 4-17

UNA CRIANDARA PENINSULAR DE 5 MEses de parida aclimatada en el país desea colocarse para criar á leche entera la que tiene buena y abundante y son personas que la garanticen: informarán Aguiar 86 6564 4-17

DESEA COLOCARSE
en casa particular ó establecimiento un general cocinero pastelero y repostero este es del campo informarán San Miguel esquina á San Nicolás 6573 4-17

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera á leche entera tiene buenas referencias y quien garantice su conducta: San Lázaro número 348 informarán 6572 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano: sabe coser á mano y máquina y cumple con su obligación y una señora también peninsular de mediana edad para cocinera de una casa respetable: ambas tienen personas que las garantizen: Villegas 48 informarán 6562 4-17

DESEA COLOCARSE UN CANTOR ORGAnista, práctico por espacio de veinte años en iglesias católicas, se encuentra libre de compromiso y á disposición de las mismas, sea para el interior de la Isla ó para fuera. Tiene personas respetables que le garanticen. Informarán Trocadero n. 67, ó Vedado calle C n. 18. 6536 4-17

Paseo de Tacón n. 219.
Se solicita un criado de mano que sepa cumplir con su obligación. 6566 4 17

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REPOStero, asado y con buenas referencias desea colocarse para mucha ó corta familia: vive Pocito n. 6, Pueblo Nuevo. 6531 4-17

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA CRIANdera, práctica y cariñosa, de dos meses; y una buena cocinera en $ 5; se da razón del traspaso de un local en la calle de San Rafael, con armatoste y vitrieras, Aguacate 78, Teléfono 590. 6576 4-17

SE SOLICITA
una institutriz para el campo: ha de sabar piano y labores. Se dan y exigen referencias. Carmen número 6, Cerro, informarán. 6496 8-16

AVISO.
Al Sr. D. Manuel Hernández, dueño de la finca nombrada "Valle" en A. Apolo: se solicita en la casa Luz n. 31 (Habana) de 8 á 10 y de 4 á 6, para un asunto concerniente á dicha finca. 6525 6-16

DESEA COLOCARSE
un asiático cocinero á la española y criolla, bien sea en establecimiento ó casa particular. Informarán en O'Reilly 25 esquina á Aguacate, almacén. 6485 4-17

SE SOLICITA
una criada de mano y una manejadora. Dirigirse al portero Mercaderes 22, de 12 á 3 de la tarde. 6448 8-15

COMPRAS.

SEÑORES DUEÑOS DE CASAS. SE DESEAN comprar 2 esquinas; una de 5 á 6000 pesos y la otra de 8 á $10,000; además tres casitas de 1000 á 1500 pesos. Informes M. Alvarez, Aguacate 54, entre O'Reilly y Empedrado. 6596 4-19

Se desea comprar
una casa de mampostería y azotea, seca, que no haga esquina y tenga sala, comedor, 3 habitaciones bajas y 3 altas. Situada entre las calles de Reina á Virtudes y de Lealtad á Prado. Su precio de 5000 á $7000. Sin intervención de Corredor. Informarán Acosta 88, de 12 á 4 de la tarde. 6615 4-18

SS COMPRAN LIBROS
y métodos de música: Neptuno número 124 librería 6574 4-17

PERDIDAS.

PERDIDA. DESDE LA PARROQUIA DEL Espíritu Santo á la calle de Acosta y Compostela, se han extraviado unas gafas de oro de piedra del Brasil: la persona que las hubiese encontrado puede entregarlas á su dueño. Virtudes, 80, donde se la gratificará. 6598 1a-19 3d-20

AVISO. HABIENDOSE EXTRAVIADO UNA cartera con una licencia, matrícula y recibos de contribución á nombre de D. Carlos H. Rosas, de un puesto de frutas, Aguila 48, en el trayecto de Aguila á la plaza de Armas; el que lo entregue en Aguila 48 será gratificado generosamente. 6707 4-20

SE HA EXTRAVIADO UN SELLO QUE DIce: "Avelino Bodaño," Muralla 98, Habana. Serán nulos todos los pedidos que pudiesen hacerse en mi nombre utilizando ese sello.—*Avelino Bodaño.* 6634 1a-18 3d-19

ALQUILERES.

La casa Escobar número 117, entre Reina y Salud, se alquila: es de zaguán y dos ventanas, muy cómoda por su anchura y fresca: al lado número 115, impondrán. 6682 6 20

SE ALQUILAN
tres casas baratas: una Estrella 186 y 2 Maurique 168 y 170, con sala, saleta, 3 cuartos y cocina. En las mismas informarán. 6681 4 20

Vedado.—Se alquilan habitaciones altas y bajas en lo más céntrico del poblado, recomendándolos por lo frescas y cómodas. Hay excelente cocinero, luz eléctrica, portales, glorietas, que pueden hacer agradable la vida al inquilino. Café La Luna, calle 7ª esquina á Paseo. 6689 4-20

VINO CORDIAL
DE CEREBRINA COMPUESTO.
PREPARADO POR ULRICI, QUIMICO,
A BASE DE CEREBRINA Y ACIDO FOSFO-GLICERICO,

sustancias fosfóricas *naturales* extraídas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen poder alimenticio completo sobre el *cerebro* y sistema nervioso *humano*, á los cuales devuelve la *parte fosforada* que se pierde lentamente por las enfermedades, comunicando energía y vitalidad al organismo, regenerando visiblemente al enfermo en pocos días y completando la nutrición cuando es tardía ó lenta, KOLA, COCA, JUGO DE CARNE PEPTONIZADO, ALBUMINATO DE HIERRO Y MAGNESO Y DAMIANA.

Es el VIGORIZANTE más poderoso. El RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema nervioso. Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental.
CURA la ANEMIA, clorosis, jaqueca y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía ó debilidad del estómago. Dispepsia y diarreas crónicas.
CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos, desmayos.
CURA la DEBILIDAD SEXUAL ó impotencia, por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.

PRECIO: 90 centavos plata el frasco.
Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y Botica San Carlos, San Miguel 103 Habana.
C 731 alt 4-6 My

SE ALQUILAN
dos hermosas habitaciones con agua, cocina, baño y á dos cuadras del Parque, en Teniente Rey 94. En la misma informarán. 6709 4-20

A mistad 50, esquina á Neptuno, se alquilan á caballeros solos ó matrimonios sin niños, en casa de familia decente, dos habitaciones altas é independientes, con azotea, muy bonitas, con acción al baño y todo servicio; también una baja en iguales condiciones. Se quieren referencias. No hay papel á la puerta. 6703 4-20

O'REILLY 34.
En esta acreditada casa por su orden y aseo, se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas, entrada á toda hora, con muebles ó sin servicio de cuarto. 6733 4-20

SAN RAFAEL N. 74
Se alquila esta hermosa casa de tres ventanas, zaguán con reja, 8 habitaciones, baño, caballeriza, mármoles, mosaicos, &c., propia para larga familia. La llave en el 71: el dueño Jesús del Monte 292 por las mañanas y después de las cuatro de la tarde. 6706 4-20

VEDADO.
Se alquila una buena casa con jardín, baño y todas las comodidades para una regular familia. En la misma calle 11 entre 8 y 10 informarán. 6711 4-20

CONSULADO N. 69.
Se alquilan habitaciones altas, frescas y ventiladas, con toda asistencia; hay mucho aseo, teléfono y no se admiten niños. 6720 4 20

VEDADO.
Se alquilan habitaciones á caballeros solos en la hermosa *Quinta de Foxos Dulces*, con muebles ó sin ellos, con vistas al mar, siempre bañadas por la brisa. 6718 4-20

Hermosas habitaciones altas
con balcón á la calle y próximas á los baños de mar, con asistencia si la desean, á caballeros solos ó matrimonios sin niños. Trocadero 83, esquina á Galiano. 6683 4-20

San José número 8, esquina á Aguila, se alquilan dos frescas y bonitas altas de esta casa con entrada completamente independiente. Amistad 90, almacén de ramos impondrán. 6705 6-20

Se alquila la bonita casa acabada de construir, de dos pisos, Perseverancia n. 58, inmediata á Neptuno, tiene habitación para dos familias, estando completamente independiente si se quiere, reune las mejores condiciones higiénicas: también se alquila en el mejor punto del Vedado una fresca y cómoda casa y se venden dos solares unidos en el mejor punto de la línea. Concordia 91. 6724 4-20

Se alquila la preciosa y ventilada casa Damas 17, entre Acosta y Jesús María, compuesta de sala, comedor y centro hermosos cuartos, baño, inodoro, etc. En la misma impondrán. 6716 8 20

VEDADO
Se alquila la gran casa quinta situada en la hermosa calle 2 n. 1, reune toda clase de comodidades, teniendo hasta baño de mar. Informarán en la misma calle, n. 2 6683 5a19 5d-20

Neptuno número 88
Propia para toda clase de establecimiento, tiene armatostes vidrieras á la calle, instalación de gas y luz eléctrica y piso de mármol. Para su ajuste en la misma á todas horas, y en Sol 44 peletería La Barata 800 3a-19 3d-20

Hermosas habitaciones altas á la brisa con balcón á la calle, sala, baños y demás comodidades á personas decentes y que den referencias. Zulueta 3, frente al Parque Central y Propaganda Literaria. 6615 15-17

Se alquilan habitaciones muy baratas, altas y bajas, en Sol núm. 4. Es casa de orden y moralidad. En la planta baja hay un local muy apropósito para depósito de mercancías y se da muy barata. 6663 4 19

Cuba número 39
En el lugar más céntrico cerca de las oficinas de Gobierno y Universidad se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas con muebles ó sin ellos, magníficas duchas ó inodoros, y unos bajos para depósito de mercancías. 6620 4-19

GRAN LOCAL SE ALQUILA
á propósito para una industria. Informes y llave en Neptuno 257, fábrica de licores. 6621 4-19

SE ALQUILA
en la calzada de San Lázaro 256, dos habitaciones bajas y muy frescas, con su balcón frente al mar, agua, etc., á un corto matrimonio sin niños ó personas de moralidad: en la misma se desea una niña de 11 á 12 años. 6623 4-19

SE ALQUILAN
dos hermosas habitaciones altas, con balcón á la calle, á matrimonio sin niños ó á señoras solas: se toman referencias. Salud 49 esquina á Campanario. 6631 8-19

En Aguiar 69
Se alquila una excelente habitación con balcón á Obispo, para bufete ó escritorio. La casa es decente y de absoluta confianza.—También se alquilan habitaciones en el 2º piso, muy frescas, con balcón á la misma calle, entrada independiente, local para lavar y tender la ropa, agua de Vento, etc., para hombres solos ó matrimonios sin niños ni perros. 6656 4-19

GRAN OPORTUNIDAD.
Se alquila un buen local, la casa Obispo número 24, propio para establecimiento. Informarán en el 86. 6673 4-19

En dos centenes se alquila un sótano con cocina y fregadero, propio para un tren de cantinas ó algún depósito. Galiano número 67 informarán. 6629 8-19

ZULUETA 36.
En esta acreditada casa por su moralidad y buen orden, se alquilan dos hermosas habitaciones propias para matrimonio, con toda asistencia: que sean personas decentes. 6628 8-19

San Ignacio número 86
Se alquila una habitación con balcón á la calle, agua y gas, cocina y demás servicios. 6639 4-19

Se alquila en proporción los bajos ó los altos de la casa calle de Peña Pobre 34, compuesta de dos habitaciones y azotea corrida, muy ventiladas: en la misma informarán. 6675 4-19

Paula número 52.
En esta cómoda casa se alquilan habitaciones grandes, pisos de mármol, lindos inodoros, hay gas y agua, á 5, 8-50, 10-60 oro y un entresuelo muy barato. 6669 4-19

SE ALQUILA
la casa Castillo n. 13. 6678 4-19

Compostela número 150
En esta espléndida casa compuesta de cuatro pisos se alquilan habitaciones altas y bajas, muy frescas y grandes, pisos de mármol, inodoros, hay baños, timbres, 7, 8-50, 10-60 12-75 y 15-90. 6668 4-19

Se alquilan á propósito para persona de gusto los ventilados y bonitos altos de la casa Lamparilla 74, frente á la plaza del Cristo, con todas las comodidades apetecibles: en los entresuelos informarán. 6598 4-18

SE ALQUILA
el espléndido piso alto de la casa Ricla número 117: en los bajos informarán. 6581 4-18

VEDADO. Se alquila la casa calle Quinta número 100, con sala, comedor y tres grandes habitaciones, pozo y demás comodidades, la llave al lado y de su precio y condiciones en Peña Pobre 22, Habana. 6607 4-18

En 48 pesos se alquila la nueva casa Industria 47 entre Trocadero y Colón, situada cerca de los baños de mar, con sala y saleta corrida de mosáicos, tres cuartos, cocina, patio, toda de azotea y agua. Informan en Reina 118. 6599 4-18

En casa de familia distinguida se ceden en alquiler bonitas y ventiladas habitaciones á personas de referencia: sitio céntrico. Informarán Monserrate número 91. No es casa de huéspedes. 6591 6-18

VEDADO.—Se alquila la espaciosa casa calle 2, esquina á 13, con parque, jardín, baño, caballeriza, motor para producir gas y cuantas comodidades se desean. Informes Cuba núm. 1, ó en la calle 13 número 21, donde está la llave. 6594 8-18

En dos onzas oro se alquila la hermosa casa Puerta Cerrada número 9, cerca del Hospital Militar. Impondrán calle de Santa Clara número 4. 6605 4-18

Se alquila la cómoda y ventilada casa Ancha del Norte número 168, propia para la estación de baños de mar por su proximidad á los de San Rafael. Informarán á todas horas en Corrales n. 1. La llave en la bodega de la esquina de Aguila. 6580 4-18

SE ALQUILAN
cuartos amueblados á 50 y á 60 centavos. Calle de Obrapía núm. 89. 6590 4-18

Se alquilan ó se venden juntas ó separadas, las casas calle del Blanco números 2 y 4, libre de gravámenes, con 12 habitaciones; en 9 centenes cada mes ó $5,000 valor. Informarán Neptuno n. 189, altos, de 9 á 11 y despues de las 5 de la tarde. 6586 4-18

Habitaciones altas á hombres solos, con algunos muebles, servicio de criados, gimnasio y baños gratis, entrada á todas horas, desde $6 á $10.60. Compostela números 111 y 113, entre Muralla y Sol. 6655 4-17

BAÑOS ARTIFICIALES DE S. DIEGO.
Los enfermos reumáticos y herpéticos que por su pobreza y por no abandonar su familia, ni su destino ó colocación, no pueden ir á tomar los baños naturales de San Diego, se curarán perfectamente como lo tiene comprobado una experiencia de diez años, *con los artificiales* que el Dr. Gordillo prepara en su Balneario, Galiano 103, donde con cincuenta baños que cuestan solamente *veinte pesos plata*, podrán curarse del mismo modo que con los cuarenta que se toman en San Diego; y los enfermos que no puedan venir al establecimiento podrán curarse en su casa comprando los ingredientes para 50 baños con su correspondiente instrucción, por la pequeña cuota de *dos centenes*, cuyos baños podrán tomarlas en cualquier tina sin necesidad de bañadera. C 729 alt 4-6 My

IMPORTANTE AVISO.
En mi gabinete masoterápico, Galiano 103, curo con mi BALSAMO NEURICO SEDANTE los reumatismos y neuralgias en quince minutos; y las DISPEPSIAS, DIARREAS y varias manifestaciones del histérico en una semana.

A las señoras les practicará el Masaje una entendida persona de su sexo bajo mi extricta dirección; y á los enfermos que no puedan venir al gabinete, se les facilitará el bálsamo con su instrucción competente, abonando solo el precio de la consulta bien detallada que hagan por escrito de la enfermedad que padezcan.

Habana y marzo 1º de 1891.—*Miguel Gordillo.* C 730 alt 4-6 My

SE ALQUILA
á personas de moralidad, sin niños, dos posesiones altas, cómodas y ventiladas, con balcón á la calle, azoteas, agua y excusado. En la misma impondrán. Zanja 41. 6588 4-18

Se alquila la casa Sitios 151, próxima á las calzadas de la Reina y Belascoain, consta de sala con dos ventanas, 5 cuartos, hermoso patio y zaguan, su precio 40 pesos oro mes. La llave al lado y su dueño Neptuno 189, informará. 6530 4-17

SE ALQUILA
la hermosa casa Manrique 128, junto á Salud con tres ventanas, tres patios y toda clase de comodidades para una larga familia. Impondrán Salud 26. 6559 4-17

SE ALQUILA
una magnífica habitación, con luz, muebles y balcón á la calle, piso principal: con asistencia ó sin ella. Amargura 98, esquina á Villegas. 6537 4-17

SE ALQUILAN
los bajos de Aguiar 28 compuestos de sala, comedor, un cuarto, una barbacoa, cocina, patio y agua en 22 pesos oro, fiador ó dos meses en fondo: en la misma informarán. 6543 4-17

A las personas de gusto
Se alquilan los espaciosos y ventilados altos Aguila 121, entre Rafael y San José, con entrada independiente, zaguán, escalera de mármol, sala, y saleta con piso de mármol, cielo raso, columnas y mamparas, ocho habitaciones, cocina, lavadero, dos excusados, varias llaves de agua y demás comodidades. En los bajos está la llave é informarán de las ocho en adelante. 6587 4-17

Amargura número 71
Habitación baja sin amueblar. Piso mosáico, gas, baño y llavín. 6565 4-17

SE ALQUILAN
los hermosos bajos de la casa Belascoain n. 20; entre Neptuno y San Miguel, propios para establecimiento de ropa, peletería, loceria, etc, que convengan por su espacioso sala. Informarán en los altos de la misma. 6531 15-17

SE ALQUILAN
los bajos de la casa calle de Sta. Clara n: 2: compuestos de zaguan, sala, comedor, cinco hermosas habitaciones, cuarto de criados, caballeriza etc. Informarán en el n. 7 de la misma calle. 6504 5-16

SE ALQUILAN
los altos Cuba 67, entre Muralla y Teniente-Rey: en la misma informarán. 6488 5-16

VEDADO
Se alquila calle 5ª n. 34 y F n. 6: la primera compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, cuarto para criado, agua y portal y la segunda con cinco grandes habitaciones, cocina y cuarto para criado, con un hermoso solar cercado, á una cuadra de los baños: la llave del n. 31 al lado y la del n. 6 en la bodega. Informarán en Amargura 76. 6476 8-15

BELASCOAIN NUM. 8.
Se alquilan los hermosos altos de esta casa, acabados de pintar. En los bajos y en Prado 90 darán razón. 6460 8-15

CALABAZAR
A una cuadra del paradero, Meireles 5, se alquila una hermosa casa de mampostería, toda de azotea, gran colgadizo, patio, jardín y traspatio, capaz para una numerosa familia. Informan en Amargura núm. 15. 6115 8-15

Se alquila por años una magnífica casa situada en Sol Carmelo en la calle 18 número 29, á tres cuadras de la Línea, con su sala, comedor, 3 cuartos, cocina, cuarto de baño y llave de agua, y se dá en 6 centenes de alquiler mensuales. Informarán á la otra puerta. 6442 15-12 My

POTRERO.
Se arrienda el potrero Guajaibón, con treinta y seis caballerías de tierra, casa de vivienda y otras fábricas, tiene millares de palmas y se dá excelente tabaco. También tiene represas, pozos y lo atraviesa un río. Está situado á legua y media del Mariel y Guanajay. Darán razón en Aguiar 17, de una á tres, bufete del Ldo. Fonta. 6313 8-12

SE ALQUILAN
la planta alta de Zanja 55 y la baja de Cristo 22: la primera con 8 cuartos, sala y comedor; la segunda con 3 cuartos, sala y comedor: ambas con agua, servicio y entrada independiente. Informan Reina 37. 6351 8-12

SE ALQUILA
una buena casa propia para familia, sita en la calle 10 n. 7, Vedado: la llave en la badega: para más informes dirigirse á Ricla n. 11. 6236 10-10

EMPEDRADO 75
se alquilan frescas y ventiladas habitaciones altas y bajas á hombres solos ó matrimonios sin hijos, situadas á dos cuadras de los teatros y parques. 6211 15-10

Vedado.—Se alquila en precio módico la hermosa casa calle Quinta número 55, compuesta de sala, comedor, 5 habitaciones, cocina, cuarto de baño, excusado, patio y traspatio con colgadizo y jardines, agua y luz eléctrica. En el n. 53 está la llave é informarán, así como en la calle de la Obrapía n. 8, esquina á Oficios, almacén de víveres. 6173 30-9 My

SE ALQUILA
una hermosa casa capaz para una regular familia.—Animas 178. Informarán Belascoain 2 A. 6036 15-6M

Rosa 5. Tulipán.
A furnished room wito balcony to let. 5315 26-22 Ab

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDEN LAS CASAS CALLE BLANCO Núm. 2 y 4, libre de gravámenes con 12 preciosas casas de porvenir, ambas en 5000 pesos, sin intervención de terceras personas. Informan Neptuno 189 altos, de 9 á 11 y después de las 5 de la tarde. 6715 4-20

Calzada del Cerro n. 743.
Se vende. Impondrán en la *Quinta de Foxes Dulces*, Vedado, de 6 á 8 de la mañana y despues de las 6 de la tarde 6717 4-20

SE VENDE
en $7,500 oro, sin intervención de tercero, una casa en buen punto; cerca de los